

SITUACIÓN DEL ESPAÑOL EN EL MUNDO

1492 -- Comienzo de la difusión y expansión del castellano por el mundo. Difusión por aquellos países en los que:

- el español es hoy lengua oficial
- el español no es actualmente lengua oficial

A fines del S. XV y principios del XVI la Corona Española llevó nuestra lengua por casi todo el continente americano, norte de África y Filipinas.

En cuanto a los que no la tienen como oficial, su difusión ha sido en fechas más recientes y ha ido pareja a:

- n.ºm. de hablantes de español
- difusión de mercados internacionales
- prestigio cultural de España en los últimos siglos

El n.ºm. de hablantes de español en aquellos países donde hoy es lengua oficial aumentó por motivos propios, y no debido a la planificación de ninguno de los gobiernos españoles de la época, (otros países como Alemania, Francia, UK, EEUU, etc., se han preocupado de crear Institutos que se ocupan de propagar su lengua).

Recientemente se ha creado el Instituto Cervantes, pero aún es pronto para ver sus resultados.

El español es la 4ª lengua del mundo por n.ºm. de hablantes y constituye la 2ª lengua de comunicación internacional (después del inglés), y en los foros políticos, culturales y económicos va en 3ª después del inglés y del francés.

Según los últimos censos del 90, hay alrededor de 350 millones de hablantes de español, siendo la población total de los países donde es lengua oficial de 325 millones de habitantes, de los cuales no todos hablan español ya que se estima que alrededor de 25 millones sólo hablan lenguas precolombinas. A estos 300 millones hay que sumar a los hablantes de español de:

- el Rif (N. de África)
- Filipinas
- judíos dispersos
- S y W de EEUU
- C.E.E

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Las zonas más relevantes de enseñanza del español como 2ª lengua son: EEUU, Japón, los países de la CEE y los países del antiguo bloque soviético. En la zona del Magreb (sobre todo Marruecos) y Filipinas, en las que la presencia del español fue importante, esta desapareciendo de forma alarmante en las últimas décadas.

EEUU

Los territorios del S y W de los Estados Unidos (Nuevo México, Texas, Arizona, California y Colorado) pertenecieron a España hasta la Independencia de México en 1848, fecha en la que pasaron a poder de los

EEUU en virtud del “*Tratado de Guadalupe Hidalgo*”.

A partir de esta fecha el español pasó a ser la 2ª lengua de estos territorios en lugar de ser la lengua oficial como hasta la fecha. Sin embargo, en todos esos estados, el español, lejos de ir perdiendo fuerza ha ido adquiriendo mayor importancia debido a la fuerte inmigración hacia esa zona de habitantes de países del sur con habla hispana. Esta importante presencia de hispanos impide que se produzca una asimilación lingüística hacia el inglés, cosa que no ha sucedido con otras lenguas como el polaco, italiano, etc...

En el estado de Florida y la ciudad de Nueva York, la presencia del español es más reciente y se debe a otras cuestiones:

- En Florida se debe a la inmigración cubana a partir de los años 50
- En Nueva York, a partir de 1898, con la pérdida de las colonias españolas y la conquista de Puerto Rico por los americanos, se produjo una fuerte emigración de portorriqueños a principios del S. XX. Puerto Rico es hoy en día un Estado Libre Asociado.

Según el censo americano del 90, en los EEUU hay 23 millones de hispanos censados (frente a 2 millones en el año 1940). El 8,9% de la población total de los EEUU es de origen hispano. Esto implica que el español sea la 2ª lengua en algunos estados, habiendo una gran demanda de aprendizaje del español.

JAPON

La lengua y la cultura españolas llegaron de la mano de los misioneros en el S. XVI sin que llegara a arraigar. Después de la II GM. Japón tuvo una fuerte emigración hacia países de habla española (Argentina, Paraguay, Perú, México, etc.) de manera que la atracción por lo español ha sido constante desde entonces. En la última década ha habido un fortísimo interés por lo español (cultura, folklore, etc.)

FILIPINAS

En los estudios superiores el español es la 2ª lengua.

Durante la dominación española el español nunca llegó a ser la lengua general, ya que esta se veía a dificultada por la lejanía de la metrópolis, la reducida presencia de emigrantes en las islas que provocó que el mestizaje con los lugareños fuese escaso (al contrario que en Hispanoamérica), la escasa proporción de maestros españoles y la propia configuración geográfica del archipiélago.

Las islas se descubrieron en 1521. Hacia 1611 se fundó la 1ª Universidad en Manila, pero en 1593 ya se había fundado la 1ª imprenta.

A lo largo de los siglos XVIII y XIX se fueron reforzando e intensificando las labores educativas y de enseñanza del español. Hacia 1840 estaban escolarizados 1 de cada 33 niños (era obligatoria), habiendo en cada pueblo dos escuelas (una para cada sexo). Para encontrar trabajo había prioridad para nativos con español.

A partir de 1898, el español sufrió un duro golpe porque a partir de esa fecha los EEUU se gastaron enormes sumas de dinero para erradicar el español e implantar el inglés como 1ª lengua, utilizando para ello las infraestructuras montadas por los españoles.

En la actualidad, el 3% de la población habla español (clase culta) y en el sur del archipiélago se habla y está en expansión el *chabacano* (español-filipino).

AFRICA

Los países del Magreb (Marruecos, Argelia y Túnez), sobre todo Marruecos y Argelia han mantenido hasta hace poco vínculos con España, teniendo el español amplia base en estos países.

Sin embargo, desde 1960 (guerra de Argelia e independencia de Marruecos) se ha producido una inversión lingüística, ya que en la actualidad se da prioridad al árabe y como segundas lenguas al inglés como lengua de comercio y al francés como lengua de cultura, habiéndose abandonado el estudio del español.

En Marruecos es por donde más extendido se encuentra el español, sobre todo en la región del Rif (Norte) y en el Sahara.

En el caso de Argelia la presencia del español nunca tuvo la importancia que en Marruecos, siendo en la actualidad una lengua residual.

CEE

El español tiene una cierta presencia aunque por detrás del inglés, francés y alemán, y por delante del resto de las lenguas europeas, aumentando poco a poco su importancia. Alemania y Francia son los países que más interés han mostrado por el español.

ESTE DE EUROPA

Son los países del antiguo bloque soviético, en los cuales se está produciendo un gran aumento en el interés por el español. Estos países tenían gran contacto con Cuba, pero sobre todo, a partir de la caída del Muro de Berlín la demanda del español como 2ª lengua en sustitución del ruso ha sido importantísima.

GUINEA ECUATORIAL

Desde mediados del S. XIX España se tomó en serio la colonización de Guinea (disputas hispano-lusas por su propiedad) empezándose a escolarizar a los habitantes, viéndose interrumpido este proceso por la dictadura de Obiang, habiéndose retomado en la actualidad al ser considerada por los propios guineanos como lengua de mucha utilidad.

Podemos decir por tanto, que el español es una de las lenguas más importantes, no sólo por el número de hablantes, sino también por el poder económico y cultural de los países que utilizan esa lengua.

Son los propios hablantes los que prestigan una lengua.

La unidad de una Lengua y su riqueza cultural son lo que la dan prestigio.

Aunque llamamos español a la lengua hablada en Hispanoamérica, hay en ella pequeñas diferencias que se acentúan cuanto mayor es la distancia con la metrópolis o menor es el nivel cultural de los hablantes. A mayor nivel cultural menos diferencias en el habla. Son los estamentos cultos de una sociedad los que ayudan al mantenimiento y progreso de una lengua. La lengua culta se superpone a las peculiaridades regionales, locales, etc., de cualquier comunidad de hablantes.

Hay más distanciamiento en el uso de una lengua entre una persona culta y otra inculta de una misma comunidad que entre dos personas cultas de comunidades muy distantes.

ESPAÑOL o CASTELLANO

La denominación de Español o Castellano está sujeta a vacilaciones, las cuales se han mantenido a lo largo de la historia.

La Constitución establece que *el Castellano es la Lengua Oficial del Estado*.

Cuando se constituyó la Real Academia Española, ésta llamó al Diccionario y a la Gramática “*de la Lengua Castellana*”, sin embargo a partir de 1923 pasa a utilizar el término *español* “*Diccionario (o Gramática) de la Lengua Española*”.

D. Américo Castro en su libro “*Sobre el Nombre y el Quié debate de los Españoles*” considera que para la denominación de nuestra lengua hay que tener en cuenta:

- datos históricos
- datos de carácter lingüístico

Según él, lo que aglutinaba a los habitantes de la Península Ibérica que hablaban romance era la idea religiosa, no la idea lingüística ni la política (astures, gallegos y vascos frente a los godos).

Más adelante, cuando sobrevino la invasión musulmana, lo que aglutinó a los pueblos de la península fue la religión y no la lengua.

La política tuvo su influencia en el campo lingüístico. La imposición del *castellano* se hizo porque desde el punto de vista político tuvo más importancia el centro geográfico peninsular, de forma que los otros dialectos vecinos del castellano, como el aragonés y el leonés, quedaron anulados porque se parecían mucho al castellano. Las regiones más alejadas del centro, como Galicia y Cataluña pudieron conservar sus lenguas, entre otros, porque lingüísticamente no eran próximas al castellano y porque tenían gran prestigio literario. Este prestigio contribuyó a fortalecerlas y a nivelar sus rasgos lingüísticos.

Debido a la invasión musulmana, el mapa romance de la península no tiene nada que ver con el de otras zonas romance.

El gallego, en su expansión por el sur se convirtió en el portugués, el cual conoció posteriormente una expansión extrapeninsular.

El catalán se extendió al levante y posteriormente a Baleares.

El castellano se expandió por la península de norte a sur, luego a Canarias, Sudamérica y Filipinas.

A estas zonas de tipo histórico hay que añadirles otras de tipo lingüístico. Mientras el castellano se expande a otras regiones, va asimilando influencias de los dialectos hablados en la zona de nueva imposición. Habiéndose dado, gracias a esto, varias variedades lingüísticas del castellano hasta el extremo de que la mayor parte de los hablantes de español no tienen como norma “*la castellana*” (o toledana) sino una desarrollada al sur (la sevillana) que fue la que se extendió a Canarias y posteriormente a Sudamérica.

De manera que llamar castellano a esta lengua no obedece a razones históricas, ni políticas, ni lingüísticas. Utilizaremos el término **Español** para hacer referencia a esta lengua y reservaremos el término **Castellano** para la modalidad lingüística de español hablada en Castilla.

El término **Español** agrupa las dos modalidades *Sevillana* y *Castellana o Toledana*.

El término **Español** es un extranjerismo para denominar nuestra propia lengua, ya que es un término procedente del provenzal. El primer estudioso que llamó la atención sobre el término fue Aebischer. Este término procede del latín **HISPANIOLUS** que pronto sustituyó a los dos términos patrimoniales utilizados aquí: *HISPANI*, *HISPANICUS*.

Alvar, considera que *Hispaniolus* tiene como base la voz latina *Hispania* y durante los S. XI y XII para los habitantes de Toulouse, este término hacía referencia a los territorios cristianos del otro lado de los Pirineos hasta el Ebro e *Hispaniolus* eran los habitantes de esas tierras.

El término *Hispaniolus* penetró en la Península junto con otra serie de términos provenzales, que con el tiempo se fue extendiendo, por medio de “Los Francos”.

La primera vez que se documentó este término en territorio español lo hizo en un documento aragonés datado entre 1129 y 1131.

Para la designación Español < > Castellano hay que tener en cuenta también el poder que va adquiriendo el castellano.

Aunque lingüísticamente es más correcto el término español, nuestra Constitución establece que la lengua oficial es el Castellano.

En América, cuando se produjo la independencia de las colonias españolas, hubo una generalización y denominaron a la lengua como Castellano, y al contrario que aquí, con el paso del tiempo fue cambiando su uso por el de Español (a excepción de Argentina).

PENÍNSULA IBÉRICA

Los lingüistas se preguntan cuantas lenguas se hablaban en la Península Ibérica cuando llegaron los romanos, porque debido a la latinización tan intensa a la que la sometieron, han desaparecido todos los vestigios de la lengua o lenguas que en ella se hablaban antes de su llegada.

De estas primitivas lenguas sólo ha sobrevivido el vasco, porque la gruesa capa cultural y lingüística que dejaron los romanos, hace que sea muy difícil su investigación. Debido a ello no se sabe si se hablaban una o más lenguas, su zona de influencia, el grado de parentesco entre ellas o con el latín, etc.

Las pocas noticias que tenemos de estas lenguas se han obtenido del estudio de los topónimos (nombres de lugares) y antroponimos (nombres de personas) que han sido transmitidos por los escritores latinos.

Aparecen sobre el suelo rasgos epigráficos que están escritos en un tipo de escritura ilegible hasta hace pocos años y esta era muy parecida en todo el territorio. Por otro lado, el vasco debió de ser una lengua muy antigua en nuestro territorio, porque no se tiene noticia ni de la llegada de este pueblo ni de su lengua y ello hace creer que cuando llegaron los romanos ellos ya ocupaban este territorio.

Los escritores latinos hablan de los distintos pueblos o etnias existentes en la península y la necesidad de utilizar interpretes para comunicarse con ellos.

En 1968 D. Manuel Gómez Moreno consiguió descifrar la escritura antes mencionada. No se trataba de una escritura fonética, sino de un semi-silabario (unos signos pueden ser fonemas y otros corresponden a sílabas). A partir de este momento se ha conseguido leer estas inscripciones, aunque no se han llegado a entender. Tampoco se sabe si detrás de estas escrituras había una o más lenguas.

Estas primeras lenguas fueron desapareciendo poco a poco ante el enorme empuje del latín, y al final fue el cristianismo el que les daría el golpe de gracia definitivo ya que utilizaba el latín como medio de propagación.

El vasco ha sobrevivido en parte:

- por la orografía del terreno
- porque fue romanizado tardamente
- fue cristianizado en época tardía
- porque después del latín, no ha habido nunca otra lengua que se haya impuesto con tanta fuerza

1| Tartésico Durán hasta el siglo V. Restos epigráficos en monedas.

2| Ibero Dividido en dos: Levantino y Meridional. Su origen es un enigma, aunque parece que hay que buscarlo en el centro de África.

Barranco, carrasca, gándara.

3| Celtibero Mezcla de celta e ibero. En los textos que han llegado hasta nosotros sólo se puede entender la parte celta y no la ibérica. No se sabe hasta qué fecha se hablaba esta lengua ya que hay conservados textos celtas con caracteres latinos.

La última referencia es de Tácito (finales del siglo I) y dice que en Termes capturaron a un hombre acusado de asesinar a un romano y decía que cuando le torturaron gritaba en su lengua originaria.

4| En esta zona no se han encontrado restos epigráficos, lo que hace pensar que no conocían la escritura, pero por el estudio de la toponimia se sabe que además en esta zona se hablaban lenguas más antiguas que la celta, como el ligur y el ilirio.

Menéndez Pidal ha sido el estudioso que más incapiendo ha hecho para demostrar la existencia de ligures en la península.

Algunas ciudades fundadas por los celtas tienen nombres guerreros formados con la palabra *-briga* (fortaleza) como Coimbra, o con *sego-* (victoria) como Segovia.

En cuanto a palabras actuales que se cree provienen del celta tenemos:

Berro, beleño, abedul, engorar.

5| En esta área se hablaba el libio-fenicio o cilbiceno. Además en la península hubo otros pueblos asentados como los fenicios (*Gadir, Medinasidonia, Malaka, etc.*).

El propio nombre de Hispania se considera que tiene origen fenicio (tierra de conejos) así como Ibiza (*Ebusus*) significa *Tierra del Dios Bes o Tierra de Pinos*.

Los cartagineses fundaron *Nueva Cartago, Lucentum* (Alicante), *Portus Magonis* (Mahón), etc..

Los griegos también establecieron colonias en el levante como *Rhode* (Rosas), *Emporium* (Ampurias), etc..

Como resultado del contacto de los iberos con todos estos otros pueblos se desarrolló el altoibero,

puesto de manifiesto en monedas, figurillas y esculturas.

EL VASCO Desde el siglo XVI se viene diciendo que era una prolongación del Ebero, incluso un estudioso como Humboldt sostenía que el vasco y el Ebero estaban emparentados.

A esta lengua se le achacan 4 5.000 años de existencia.

Sus orígenes también son motivo de discusión:

- africano, porque tiene relación con las lenguas canóticas
- caucásico, por afinidades gramaticales
- una tercera vía conciliadora, emparentada en su origen y estructura primaria con las lenguas caucásicas y asimilando posteriormente elementos canóticos, posteriormente recibiendo multitud de latinismos debido a su contacto con los romanos y por último cogiendo elementos de las lenguas romances

En la actualidad el vasco es una lengua que mantiene muy firme su estructura morfológica y gramatical, pero que presenta una fuerte influencia léxica del romance (hasta el 50% de su vocabulario) y que además aparece dividida en múltiples dialectos.

Pero el vasco también ha influido en el romance:

- la aspiración de la *F* inicial latina y luego la pérdida definitiva de esa aspiración se debe a la influencia vasca **F h â**

Generalmente son términos de uso hogareño, nombres de plantas o animales, etc..

Socarrar, zumaya, pizarra, chaparro, laya, cencerro, caer de bruces

A veces las palabras que nos vienen del vasco, han sido tomadas a su vez del latín o del romance, como:

Chistera del latín *cistella*

Chabola del romance *jaole*

EL LATÍN EN HISPANIA

Los romanos pisaron nuestro suelo en el 218 B.C.. En ese momento comenzó la conquista y la incorporación al mundo romano. Esto no se hizo de forma rápida, sino que fue un proceso muy lento, siguiendo una serie de etapas sucesivas:

1ª Etapa Los primeros escipiones en llegar desembarcaron en Ampurias (218 B.C.) con el fin de impedir que los cartagineses se hicieran fuertes en la península. A partir de esa fecha comenzó la conquista. A primeros del siglo II B.C. tienen sometido el NE del Ebro, todo el litoral mediterráneo y la Bética.

2ª Etapa Trataron de consolidar las fronteras y continuaron el avance hacia el interior de la península sin llegar a alcanzar el N de la misma. Las zonas de Cantabria y Asturias no fueron tocadas.

3ª Etapa Se llevó a cabo la pacificación de la península excepto en la cornisa Cantábrica, todavía en manos de las primitivas etnias.

4ª Etapa Siglo I B.C. (entre el año 29 y el 19). Expediciones de Augusto para someter a los Cantabros,

Vascos y Astures. En el año 19 B.C. la península queda completamente dominada por los romanos y en paz.

La romanización más intensa y también la más temprana fue la de la Bética. La Bética tenía una cultura muy superior a la del resto del territorio, lo que facilitó el aprendizaje y la adopción de la lengua (latín) de una cultura totalmente nueva. Las demás partes de Hispania estuvieron más apegadas a sus lenguas y costumbres primitivas.

A pesar de que Estrabón (geógrafo de la época de Augusto) afirmó que los Turdetanos habían olvidado sus lenguas y costumbres, esto fue dicho de forma precipitada ya que esto sólo se dio en núcleos urbanos más grandes mientras que en los más pequeños y en el medio rural las costumbres y lenguas primitivas permanecieron más tiempo.

La romanización de los pueblos de la meseta y del norte de la península estaba en la época de Estrabón bastante atrasada.

Con la romanización se impuso el latín y para ello no hizo falta coacción, fue suficiente el peso de las circunstancias. El latín tuvo carácter de lengua oficial. Era por tanto la lengua que se enseñaba en las escuelas y la lengua que se utilizaba para el comercio.

La desaparición de las lenguas primitivas no se debió de producir de una manera rápida, sino que debió de darse antes una etapa de bilingüismo que duró más o menos según la zona geográfica y según las distintas capas sociales.

El cristianismo contribuyó de forma muy importante a difundir el latín.

A partir del siglo II A.D. se empiezan a ver en el Imperio los primeros síntomas de decadencia. Las legiones empiezan a elegir a sus propios caudillos. Los impuestos son cada vez mayores y las familias más ricas, para huir del fisco, abandonan las ciudades y se establecen en el campo.

Las familias menos ricas, para poder sobrevivir, o bien vendían sus posesiones a los más ricos o directamente se los cedían para ponerse bajo su amparo.

De esta forma se van iniciando una serie de cambios en la sociedad, ya que al tiempo que aumentan los latifundios aparece la adscripción del hombre a la gleba (tierra).

Tierra y servidumbre van unidas.

Se potencian, en definitiva, una serie de cambios en las relaciones sociales que acaban en la servidumbre. Estos cambios también tuvieron su reflejo en la lengua:

Senior (anciano) se convierte

Junior (niños) siervo

Cuando se produce la invasión de los pueblos germánicos (barbaros) empieza a extenderse el nombre de *ROMANIA* para designar a todos aquellos pueblos que estaban unidos por el vínculo de la civilización romana.

Diferencia entre el latín literario y el latín vulgar.

Desde el momento en que el latín empieza a ser utilizado como lengua escrita o como lengua literaria, se da

comienzo a su separación entre el latín hablado y el escrito, es decir, entre el latín culto y el latín vulgar.

Al tiempo que el latín culto o literario se iba perfeccionando, la lengua hablada seguía innovándose, desarrollando tendencias que probablemente existían en la lengua desde siempre pero que la lengua culta rechazaba al tomarlas como formas incorrectas.

Durante el Imperio estas diferencias fueron agrandándose. El latín culto se estancó, mientras que el latín hablado (vulgar) evolucionaba rápidamente e iba buscando ya las tendencias que con el tiempo darían lugar a las diferentes lenguas romances.

En el siglo II A.D. es cuando el Imperio alcanza su mayor extensión territorial. Si bien parece ser que la mayoría de los hablantes del latín lo habían aprendido como segunda lengua. Por eso, a partir de este siglo se van a iniciar y potenciar una serie de cambios muy profundos que debieron de estar propiciados por la acción de estos hablantes (sustratos).

Estos sustratos dieron lugar al nacimiento del bajo latín o latín vulgar.

Casi siempre el invasor impone su lengua.

Lengua del invasor.

Lengua que se hablaba en el lugar conquistado.

A la vez que el hablante de la tierra conquistada va adquiriendo la lengua del invasor, va provocando en ésta diferentes variaciones o modificaciones.

Un cambio fundamental en el paso del latín al romance, achacada a los sustratos, es la pérdida de la cantidad vocálica.

Al final de la época Imperial, es decir, a principios del siglo V con la llegada de las invasiones bárbaras, auspiciadas por la decadencia del imperio romano, se produjo también la decadencia de la lengua latina, la lengua culta.

Para estudiar el latín vulgar no nos encontramos con mucha ayuda documental. Lo único que ha llegado hasta nuestros días son algunas obras que se consideran fuentes de estudio del latín. Algunas de ellas dejan entrever algunos cambios que apartan el uso de esa lengua del latín clásico.

Quizás de estas, las obras que más datos aportan a los estudiosos son:

- las inscripciones (pintadas)
- el *Appendix Probi*, importante para los romanistas porque se condena el uso de determinadas palabras que se consideraban por aquel entonces gramaticalmente incorrectas.

El latín vulgar de Hispania.

El latín vulgar se mantuvo más o menos estable, uniforme e indiviso durante la época imperial, sin embargo, eso no quiere decir que no hubiese diferencias entre las distintas regiones, aunque estas se mantuvieron frenadas mientras el Imperio estuvo unido (comunicaciones frecuentes, las escuelas como niveladoras del idioma, etc.). Con la caída del Imperio en el siglo V las provincias pasaron a constituirse en estados bárbaros independientes. Quedaron aisladas unas de otras, produciéndose una decadencia de la cultura y de la escuela, con lo que el latín vulgar se quedó sin el freno que suponía la lengua clásica.

De esta forma, en cada región se fueron produciendo modificaciones fonéticas y gramaticales, nuevas construcciones gramaticales, aparecieron diferencias léxicas, etc..

Todo esto produjo la ruptura de la unidad lingüística del latín y estas en principio pequeñas diferencias locales fueron agrandándose hasta convertirse en dialectos e incluso en lenguas diferentes.

Es muy difícil poder decir de todas estas diferencias cuales habrían aparecido ya en la época imperial y cuales son posteriores, sin embargo, las lenguas de la *romania* se pueden clasificar en dos grandes grupos:

Dacia (Rumania)

Romania Oriental Dalmacia (Yugoslavia)

Dialectos del N. de Italia

Hispania (España y Portugal)

Romania Occidental Galia (Francia)

Retia (Suiza)

Italia

Dentro de la Romania Occidental hay unas lenguas que se muestran más innovadoras que otras. Galia se muestra en su lengua mucho más revolucionaria, de tal forma que en sus primeras manifestaciones escritas se muestra más separada del latín que el español actual.

Muchos autores han entendido que el carácter arcaizante del latín hablado en España se ha debido a que Hispania fue colonizada muy pronto. Sin embargo, otros autores dicen que la densidad de población romana al principio fue muy escasa. Parece ser que el latín que nosotros hemos heredado se corresponde al de la época de mayor esplendor, que corresponde al siglo I durante el reinado de Augusto.

En esa época se formaron nuevas colonias, se estrecharon las comunicaciones entre Hispania y Roma y se crearon gran número de escuelas.

Pero en torno al siglo II comienza la decadencia, de manera que a partir de esa fecha, las provincias más alejadas de Roma fueron distanciando los contactos con la metrópolis, contribuyendo de esta forma a que el latín fuese cambiando más lentamente, ya que las innovaciones (que casi siempre parten de Roma) o no llegaban, o lo hacían muy débilmente. No siendo este el caso de la Galia, la cual heredó un latín más tardío (siglo IV), convirtiéndose posteriormente en foco de innovaciones.

En el latín hispánico, indudablemente tenía que haber rasgos y novedades específicas que sólo se daban aquí, algunos arcaísmos, influencias de las lenguas primitivas que hacían diferente el latín hablado en Roma del hablado en Hispania.

Cuando sobreviene la invasión de los pueblos bárbaros en el siglo V, se produce una suspensión total de las comunicaciones entre las provincias, desarrollándose o acentuándose más las diferencias entre el latín vulgar hablado en cada una de ellas.

Dentro de la Península debió de ocurrir algo parecido, porque mientras el Imperio existía el latín se mantenía uniforme, pero de los siglos VI al X vemos como se fragmenta hasta dar origen a los diferentes dialectos o romances peninsulares.

No se puede aseverar si en Hispania, antes del siglo VI existían diferencias regionales importantes que pudieran haber sido el origen de la posterior fragmentación.

La división romana de Hispania en distintas provincias no fue hecha de forma arbitraria, sino respetando los territorios de las distintas etnias que existían en el momento de la conquista.

Los romanos aprovecharon esta división para establecer sus provincias. De manera que esa disociación aumentada con la división eclesiástica fomentó la diferenciación entre los distintos dialectos. En cualquier caso, en cada provincia debieron de existir novedades que eran exclusivamente de esa provincia.

Hoy en las hablas vivas (dialectos) quedan restos de esas divisiones.

En Miranda do Douro (Diócesis de Astorga. León), aunque pertenece a Portugal todavía se habla un poco de leones.

La romanización comenzó por el levante y por el sur, formándose allí lingüísticamente el país, trasladándose posteriormente al interior.

Voces populares, voces cultas y voces semicultas.

Nosotros hemos heredado el latín de dos formas diferentes, por un lado como lengua hablada (origen de las lenguas romances) y por otro como lengua culta, utilizada por la Iglesia como lengua de culto (hasta 1968) y como lengua para tratados de ciencia.

Como consecuencia de ello, el vocabulario que ha pasado a las lenguas romances lo ha hecho de dos formas distintas:

- Hay palabras que han permanecido siempre en la lengua, desde el inicio del latín hasta nuestros días, esas palabras han ido cambiando fonéticamente hasta convertirse en lo que conocemos en la actualidad y que tienen unas características más o menos fijas, según unas reglas determinadas.

- pérdida de la *f* latina *farina* harina *filio* hijo

mulier mujer

A este grupo de palabras se les conoce como voces populares.

- Hay otras que siempre han existido en la lengua hablada, pero que debido a la presión culta no han sufrido los mismos cambios que las voces populares. Suelen ser palabras religiosas, de lenguaje administrativo, etc. de una pronunciación muy próxima al latín clásico, impidiendo así su evolución.

Miraculum milagro (forma hipotética *mirajo*)

A este tipo de palabras se les conoce como voces semicultas o semicultismos.

- Hay otra serie de términos que han penetrado en la lengua en fecha muy tardía, cuando el latín había dejado de ser una lengua hablada pasando a ser una lengua muerta, y por tanto esas palabras no han sufrido los mismos cambios fonéticos que las demás, puesto que los cambios fonéticos ya habían terminado. Sin embargo, si sufrieron pequeñas alteraciones para adaptarse a la estructura fonética del romance. Muchas de estas palabras son de origen eclesiástico, incluso hay

palabras que ofrecen dos resultados; uno culto y otro popular.

Evangelum evangelio *artic(u)lu(m)* artejo, artÃ-culo

Frigidu frÃ-o, frÃ-gido *reg(u)la* reja, regla

La invasi3n de los Pueblos Germanos. Transici3n del LatÃ-n al Romance.

En el aÃ±o 409 hubo un grupo de pueblos germanos que atravesaron Los Pirineos y llegaron a Hispania. Fueron los *suevos*, *vÃndalos* y *alanos*. Estos pueblos ya habÃ-an mantenido contacto con los romanos, de manera que se habÃ-a producido, desde el punto de vista lingÃ¼stico, una influencia mutua. De esa forma muchos tÃ©rminos germÃnicos pasaron al latÃ-n. Nosotros conservamos hoy en dÃ-a muchos de esos tÃ©rminos, sobre todo de tipo guerrero, de vestimenta, construcci3n, etc..

Estos germanismos entraron en la lengua bien a travÃ©s del latÃ-n vulgar o bien, en algunas ocasiones, se han tomado de otras lenguas romance. Tuvieron enorme difusi3n los germanismos introducidos en Francia por los francos, muchos de los cuales pasaron posteriormente al espaÃ±ol.

Estos pueblos pasaron sin dejar mucha huella, salvo en los top3nimos.

De entre los pueblos germÃnicos que llegaron a la penÃ-nsula, fueron los visigodos los que se asentaron de forma definitiva en nuestro suelo. Eran un pueblo romanizado, cuya lengua estaba en decadencia al ser abandonada en favor del latÃ-n, y que se asentaron en la meseta castellana, siendo su nÃºmero no muy elevado.

Cuando llegaron no se mezclaron con los hispanoromanos de la penÃ-nsula, estableciÃ©ndose en lugares diferentes, debido sobre todo a las diferentes creencias religiosas (practicaban el *arrianismo*).

Pruebas de que en un principio no se mezclaron las tenemos en la toponimia:

Revillagodos, Godos, Gudillos, Gudinos

Frente a

Romanillos, Romanos, Romanones

Sin embargo, cuando abrazaron el cristianismo se produjo un cambio importante en las relaciones de ambos pueblos, porque a partir de entonces empezaron a mezclarse ocupando puestos claves en la sociedad. Fue fundamental el que inculcaran al resto de la poblaci3n el sentimiento de estado independiente y no como hasta el momento el de provincia de un imperio.

La presencia de su lengua en la actualidad es escasÃ-sima debido a que ellos casi la habÃ-an abandonado a favor del latÃ-n.

Brotar, rapar -ingo > -engo (abolengo, realengo)

En la onomÃstica (nombres propios de personas) si que hay muchos nombres que son de origen visigodo:

Alvaro *all* (todo) + *wars* (prevenido) Gonzalo *Gunth* (lucha)

Fernando *frithu* (paz) + *nanth* (atrevido)

De los siete siglos que hay entre la decadencia o desaparición del mundo antiguo y la aparición de los primeros textos escritos en romance, el periodo visigodo es el menos conocido desde el punto de vista lingüístico.

Los escritores hispano-visigodos utilizaron el latín muy tardío, llamado bajo latín. Hay muy pocos testimonios como para saber en qué situación se encontraba el latín de esa época, y los pocos que hay son testimonios locales obtenidos a partir del estudio de las obras de San Isidoro de Sevilla.

Los escritores no han dejado ningún testimonio referido a la fonética o a la fonología del latín de esa época. Lo poco que se sabe lo es a través del estudio de las hablas mozárabes que ofrecen un estado de la lengua de principios del s. VIII. No hay escritos en mozárabe propiamente dicho, sino que se encuentra debajo de los primeros textos árabes. Si se sabe que estaba en marcha el proceso de sonorización de las consonantes sordas intervocálicas

e(c)clesial (sorda) > *eglesie* (sonora)

Hay una serie de consonantes que se pusieron en contacto en el romance y originaron el nacimiento, desconocido hasta ahora en la lengua latina, de las consonantes palatales.

También hay algunas transformaciones que se producen en determinadas zonas, como p. Ej.:

(*ai, au*) en la parte oriental de la península pasan a ser (*e, o*) respectivamente

-mb m carraria > *carraira* > *carrera auru* > oro

palumba > paloma

De esta forma se sabe que las lenguas mozárabes no eran uniformes en toda la península.

Muchos de estos cambios son diferentes a los que sufrió el castellano, es decir, por esas fechas se hablaba en la península un romance pre-castellano.

LA ARABIZACIÓN

Durante 8 siglos hubo en nuestro suelo dos culturas, la musulmana y la cristiana, que se mantuvieron en lucha permanente. Los musulmanes, al contrario que los godos no se limitaron a conquistar y a ejercer el poder político y militar, sino que conformaron una sociedad *Al Andalus* y la modelaron según la cultura, la religión y la lengua árabe. Pero esta lengua y esta cultura tenían unas características peculiares que la diferenciaban del resto de los árabes. Durante algún tiempo permitieron que los hispano-godos siguieran viviendo en sus ciudades e incluso que siguieran detentando el poder, sin embargo, después de un tiempo, en muchas ocasiones se arabizaron o fueron muertos o huyeron hacia el norte.

Hasta el siglo XI más o menos toleraron a los cristianos, pero esto cambió con la llegada de los *Almorávides*. En esta época se hablaba el árabe y el romance. A los cristianos conversos a la fe musulmana se les llamaban mozárabes y siguieron utilizando su lengua romance y fueron los encargados de mantener la cultura hispano-visigoda.

Algunos de estos mozárabes se islamizaron, otros fueron perseguidos y algunos martirizados, sin embargo todos ellos influyeron en la España musulmana en donde se hablaba el árabe junto con el romance.

El pueblo árabe fue también transmisor de una importantísima cultura: propagaron las matemáticas indias, la filosofía griega, creando así una cultura brillantísima en nuestra tierra. Los primeros en sentir

la influencia árabe fueron los mozárabes, los más cultos de los cuales hablaban árabe y llegaron a tomar nombres árabes. Córdoba se convirtió en el centro de esta importante civilización islámica.

En el español hay mucha presencia de elementos árabes, sin embargo esta presencia se manifiesta mayormente en el léxico, ya que su influjo en el campo fonético-fonológico y gramatical fue muy escaso. En el léxico se calcula que tenemos unas 4.000 formas derivadas del árabe.

Hay muchos términos árabes en nuestra lengua, sobre todo de tipo militar y agrícola. También introdujeron productos desconocidos como el algodón.

Tambor almirez zanahorias

aljibe alcachofas

Eran magníficos médicos, jardineros, farmacólogos y botánicos. También proceden de ellos:

Azul azul carmesí

Alboroto zalamero

Además los árabes nos introdujeron términos procedentes de otras lenguas como el griego, persa e incluso latín.

También en la toponimia abundan los arabismos: *Guadalajara, Guadiana, Alcalá, Calatayud*.

Estos términos árabes se fueron adaptando a la fonética romance, bien sustituyéndose por otros términos similares en romance o bien modificándose.

El romance no ha heredado ningún fonema del árabe. En morfología la presencia del árabe es escasa.

Pero más importante fue la manera en que los árabes condicionaron la evolución de las lenguas romance. Los centros de cultura más importantes antes de los árabes (Córdoba, Toledo, Zaragoza, etc.) fueron sustituidos por otros que hasta entonces no tenían ni tradición ni importancia cultural (Vigo, Jaca, Oviedo, Amaya, etc.) que recibieron todo el influjo de emigrantes cristianos de la zona árabe.

En esa franja montañosa del norte peninsular, donde la huella prerromana era muy visible, fueron naciendo, alrededor de estos nuevos centros culturales, los primitivos reinos cristianos medievales, en torno a los cuales fueron desarrollándose las distintas variaciones dialectales que dieron origen al astur, navarro-leones, catalán y portugués.

Cuando Al Andalus perdió poder militar, estos reinos fueron extendiéndose hacia el sur llevando consigo sus lenguas primitivas, de tal forma que la extensión de estos dialectos dependió de las luchas de estos reinos entre sí y de su extensión hacia el sur.

Toda nuestra diversidad lingüística depende del proceso de la reconquista.

PRIMITIVOS DIALECTOS PENINSULARES.

Los diferentes reinos medievales que surgieron en el norte de la península eran entidades mejor definidas que las antiguas provincias romanas o los arzobispados eclesiásticos. Las comunicaciones entre los distintos reinos eran muy escasas y difíciles. Debido a este aislamiento debieron de irse agrandando las diferencias lingüísticas que terminaron haciéndose tan grandes que dieron lugar a reinos diferentes, cada uno de

ellos con sus propias características:

- *Asturias* se convirtió muy pronto en el *Reino de León*, el cual fue desde sus primeros tiempos el impulsor de la reconquista, considerándose como el guardián de la tradición cultural visigoda de acuerdo con las leyes visigodas del *fuero-juzgo*.

Desde el punto de vista lingüístico el reino astur-leonés carece de unidad. La parte más occidental del reino estaba ocupado por el gallego, que al desplazarse hacia el sur dio origen al portugués. El astur-leonés que se hablaba en el centro recibía influencias del gallego y del castellano, de manera que con el tiempo fue admitiendo muchas modificaciones e innovaciones del castellano, que al final terminaría por relegarlo a un 2º plano.

- El *Reino de Castilla* se debe a una región habitada por gente insumisa, formado por condados de León en los cuales surgió un dialecto muy innovador, de manera que en s. IX comienza su expansión al sur del Duero.

Castilla luchó desde muy pronto por independizarse de León como condado, después se constituyó como reino, obteniendo más tarde la supremacía de los reinos cristianos. También desde muy pronto rompió con el clero-juzgo y empezó a juzgarse por su libre albedrío. Este dialecto se extendió con el tiempo por toda la península y consiguió además proyección extrapeninsular (Canarias y América).

Al otro lado del Pirineo la reconquista iba más lenta. Los árabes estaban sólidamente establecidos en el Valle del Ebro, costando mucho su reconquista.

- El *Reino de Navarra* dio sus primeras señales de vida con la reconquista de La Rioja en el s. X y fue en el s. XI cuando alcanzó su mayor esplendor con el rey Sancho el Mayor, pero a su muerte comenzó la decadencia.
- *Aragón* aparece como reino independiente en el s. XI y se inicia con la reconquista de Huesca (1096) y más tarde con la de Zaragoza (1118). El dialecto navarro-aragonés es semejante al astur-leonés, sin embargo es más tosco y más orgánico debido al influjo del vasco. Este dialecto navarro-aragonés manifiesta una posición de paso entre el castellano y el catalán. Lo mismo le sucede al astur-leonés, que en muchos casos presenta etapas intermedias entre el castellano y el gallego. En el caso del navarro-aragonés es importante la influencia de los francos ya que estos ocuparon hasta el s. XIV importantes núcleos de población tanto en Navarra como en Aragón. Desde muy pronto este dialecto comenzó a recibir una fuerte influencia del castellano hasta quedar su habla reducida al Pirineo.
- En cuanto a Cataluña, fue reconquistada por Ludovico Pío constituyendo lo que se conoció como *La Marca Hispánica*. Al principio se trataba de un grupo de señores que dependían de Francia pero el Condado de Barcelona fue adquiriendo cada vez más importancia hasta que se independizó de ésta. Cataluña, al igual que el resto de los condados de España colaboró en el proceso de la reconquista y aunque estuvo ligada por importantes vínculos a Francia e Italia, se fue desprendiendo paulatinamente de ellos, pero es debido precisamente a estos vínculos por lo que el catalán muestra en muchos puntos influencia francesa.

Mozárabe

Se llamaba así al territorio y a los habitantes cristianos que permanecieron bajo el dominio musulmán. En muchos centros (Toledo, Córdoba, Zaragoza, Sevilla), durante varios siglos, la lengua de cultura fue el árabe y estos núcleos estuvieron muy separados de los reinos cristianos del norte.

Estos mozárabes, a pesar de quedar bajo el dominio musulmán conservaron siempre su lengua romance. Menéndez Pidal dejó claro como el romance se continuó hablando entre los mozárabes. El mozárabe

no es un sistema lingüístico unitario y debido a que se le superpuso el árabe como lengua de cultura, quedó relegado al habla doméstica cotidiana no pasando siquiera a la escritura.

En la actualidad el estudio del mozárabe se puede llevar a cabo a través del estudio de la toponimia y a la antroponimia de los libros de botánica, mediante el estudio de los cancioneros y sobre todo de las *Jarchas* que son unos pequeños poemas con caracteres árabes o hebreos pero con lengua romance debajo.

M. Pidal habla de tres etapas:

- Primera etapa de *rebelión*—a los mozárabes se rebelan contra los árabes y algunos son martirizados. Viven en las ciudades y utilizan el romance junto con el árabe.
- Segunda etapa de *postramiento* parecida a la 1ª pero sin rebelión—a. Ambas lenguas cohabitan.
- Tercera etapa de *emigración* los mozárabes fueron muy acosados por las tribus africanas de los Almorávides que llegaron a la península en el 1099 y por los Almohades en el 1146. Fueron tribus fanáticas y sanguinarias que persiguieron y deportaron a los mozárabes, que prácticamente desaparecieron de Al Andalus.

todavía debía de tener un cierto prestigio el romance para que los libros de botánica continuaran dando en romance el nombre a las plantas que estudiaban.

Como principales características del mozárabe tenemos:

- Diptongación de las vocales breves tónicas latinas e incluso diptongación de aquellas vocales que en castellano no eran diptongo.

-e > o oc(u)m > uello (ojo)

- Mantienen diptongos decrecientes que aparecen en la toponimia.

Ai, ei, au. Capileira Pampaneia Unguerra

En cuanto al consonantismo:

- Conservación de la **f** inicial latina (en todas las lenguas romances de la península excepto el castellano).

Formica hormiga

- Entre los mozárabes hay grupos latinos que evolucionaron a la **ll** (castellano **j**).

Curric(u)lu conello (conejo)

-ct > -ht nocte nohte (noche)

- Mantienen las consonantes iniciales **pl-**, **cl-**, **fl-**.

Plantaina Plantagine

- Tienen tendencia a mantener las consonantes sordas intervocálicas aunque en algunas ocasiones conocen la sonorización.

Sogro Toto Todo

- Consonantes iniciales seguidas de **e, i** se mantienen en el mozárabe, desapareciendo en el caso del castellano.

g-, j- jenaer (enero)

Gallego-portugués

El gallego es el resultado de la evolución del latín en el cuadrante noroccidental de la península. En la actualidad se halla en las 4 provincias gallegas, pero como los límites entre las lenguas y dialectos no son tajantes, el gallego penetra en territorio asturiano, leonés, zamorano y en el occidente de Sanabria.

El gallego y el portugués proceden del romance medieval que se formó en los territorios situados al norte y al sur del río Miño. Estos territorios pertenecían a la comarca de León pero después fueron alternando unas veces a León y otras a Castilla, hasta que Alfonso VI dividió el reino entre sus hijas Doña Urraca y Doña Teresa. A Doña Urraca le dio los territorios al norte del Miño y a Doña Teresa los territorios situados entre el Miño y el Duero, los cuales con el tiempo se independizaron y en el año 1139 se convirtieron en el reino de Portugal.

El gallego-portugués hablado en estos territorios se mantuvo como lengua hasta los siglos XIV y XV. Esta lengua tenía un enorme prestigio y era utilizada como vehículo literario. En ella se escribieron las *cantigas* de los cancioneros medievales y toda la literatura de la época.

A partir del siglo XV y debido a los desiguales destinos políticos de los habitantes de Galicia y de Portugal, dio comienzo la separación entre el gallego y el portugués.

Una vez que el gallego tuvo agotado su esplendor literario, además de que Galicia se había integrado en un estado que tenía otra lengua (castellano), esta pasó a ser una lengua familiar.

Los gallegos utilizaron como lengua culta el castellano.

Mientras, Portugal era un estado independiente y el portugués comenzó a desarrollarse literariamente, y debido al descubrimiento de nuevos territorios salió de sus fronteras y llegó a las costas africanas y a América.

El portugués evolucionó y el gallego se estancó.

El gallego pasó a ser una lengua familiar, se fue empobreciendo, teniendo en el renacimiento un nuevo momento de esplendor de la mano de Rosalía de Castro. Después fue abandonado de nuevo.

Debido a su origen común, el gallego y el portugués tienen grandes semejanzas y también rasgos que los diferencian.

Principales rasgos del gallego

1. No diptongan las vocales breves *í, e, o*

pedra piedra

2. Se mantiene la **f** inicial latina

ferro hierro

3. Pérdida de las consonantes **-l** y **-n** en posición intervocálica

lũa luna soa sola

4. Palatalizan los grupos iniciales latinos **pl-**, **cl-**, **fl-** **ch-**

pluria chivia lluvia

(latín) (gallego) (castellano)

5. Tiene **-ll** donde el castellano tiene la velar fricativa sorda **j** /x/

muller mujer

curric(u)lu coello conejo

- En cuanto a la morfología el artículo presenta dos formas

o/os masculino

a/as femenino

sufijo **-i±o**, **-i±a**

En el gallego, aunque no se puede hablar de dialectos dentro del gallego, si podemos hablar de tres zonas lingüísticas:

- una occidental cuyos rasgos más destacados son:
- geada consiste en pronunciar el sonido velar sordo **ge** como aspirado o como **j**.

/g/ [**h**, **x**] *hato, xato* (gato)

- seseo convertir todo el sonido **z** en **s**
- una parte central y otra oriental en las que el rasgo más característico sería:

- el grupo latino **-ult** se resuelve como **-uit**

multu muito (mucho)

También es característico el mantenimiento de los hiatos que se forman por la pérdida de las consonantes **-l** o **-n** en posición intervocálica

Ladroids ladrones

En esta parte oriental el sufijo más frecuente para el diminutivo es **-in** (=g en el leonés)

Si seguimos más hacia el oriente de la provincia nos encontramos con el leonés.

Leonés

Menéndez Pidal llama dialecto leonés a un conjunto de hablas procedentes del latín que se extienden por el antiguo reino de León.

Este dialecto leonés se extiende en la actualidad por Asturias, penetra en Santander por su parte occidental, por las provincias de León, Zamora y Salamanca y también penetra en la provincia de Cáceres.

Los límites entre el leonés y el gallego no son muy precisos y hay una amplia franja de terreno en la que sus rasgos aparecen mezclados. Debido a esto se habla gallego en varios pueblos del sur de León y en Sanabria.

Se habla portugués en pequeños enclaves de Zamora, Salamanca y Cáceres, y se habla leonés en algunas comarcas portuguesas como Miranda do Douro y Sendim.

Rasgos lingüísticos más importantes del leonés

El leonés no tiene mucha vitalidad, sin embargo, cuanto más hacia el norte y más hacia occidente más vitalidad tienen sus rasgos.

1. La diptongación de las vocales breves **e**, **o** (incluso en los casos en los que el castellano no diptonga).
ĩ ~ *(cc(u)lu gáyo* (ojo)

2. El diptongo **ie** se mantiene sin reducirse.

Caste(l)lu castiello (castillo)

3. Característico del dialecto es el cierre de las vocales finales **-e**, **-o** en **-i**, **-u** respectivamente. *Llechi* leche
llobu lobo

Incluso esas vocales finales pueden actuar sobre la vocal de la sílaba tónica, cuando no va trabada, cerrándolo un grado. A este fenómeno se le da el nombre de **metafonía vocálica**.

Pilu pelo *guetu* gato

4. También es característico, sobre todo del asturiano central, los plurales en **-es**.

les cases *les vaques*

5. Epéntesis de yod. Desarrollo de una vocal palatal **i** en la última sílaba.

Matancia matanza *urnia* urna

En cuanto al consonantismo

- en el caso del leonés se mantiene la **f** inicial latina

fornu horno

- las consonantes iniciales **l-**, **-n-** se palatalizan convirtiéndose en **ll-**, **ñ-**

l-, *n-* *ll-*, *ñ-* *llechi* leche

ñido nido

- los grupos consonánticos iniciales **pl-**, **cl-**, **fl-** palatalizan en **ch-**

clave chave (llave)

- el grupo latino **mb** se mantiene en el leonés

palamba palanca llombu lomo

En cuanto a la morfología

- es muy frecuente el sufijo **-in** para el diminutivo

buenin

- pérdida de la **r** final del infinitivo cuando va seguido de un pronombre

matálu matarlo

- pérdida de consonante implosiva de los grupos cultos **-ct-**

dotor doctor *prácticamente* prácticamente

Rasgos del español en tierras leonesas

- la articulación de la consonante final **-d** como **-z**

-d > i *madrii* , *valladolii* , *verdaí*

- convierten en interdental la consonante implosiva del grupo culto **-kt-**

ai *to* acto *carai* *ter* carácter *direi* *tor* director

- utilización del pretérito indefinido de 3ª persona del plural

pudon pudieron *hizon* hicieron *dijon* dijeron

- el uso práctico y no enclítico de las formas átonas de los pronombres

se pongan cámbense cámbanse

se sienten siéntense *lo cojan* cójalo

- en cuanto al diminutivo está muy extendido el uso del sufijo **-in**. Por la zona central encontramos también el diminutivo **-ico** y por el sur (zona meridional) el sufijo **-ino** que penetra incluso en Extremadura.

El aragonés

El dialecto aragonés tampoco es unitario y se llama así a las hablas procedentes del latín que se hablaron en el antiguo Reino de Aragón y que en la actualidad todavía se habla en algunas zonas.

Este dialecto aragonés está en la actualidad muy restringido, de manera que su territorio se ha reducido a los valles de Aus, Heclio, Lanuza, Biescas, Sobrarbe y Ribagorza (en cuya zona oriental hablan catalán).

En estas zonas perviven rasgos del antiguo dialecto en alternancia con el castellano.

Los rasgos más característicos del aragonés son:

En cuanto al vocalismo

- Hay diptongación de las vocales breves latinas **e, i** diptongando incluso en aquellas ocasiones en las que no lo hace el castellano.

Folia fuello (hoja)

Estas vocales en algunas zonas diptongan en **-ia, -ua**

Tempus tiampo bonus buano

Es muy frecuente en aragonés la pérdida de las vocales finales, lo que produce finales de palabra terminadas en consonante.

En cuanto al consonantismo

- se mantiene la **f** inicial latina, fenómeno que pervive en la actualidad en algunas palabras de uso muy tradicional
- los grupos consonánticos iniciales **pl-, cl-, fl-** se mantienen

flamma flema (llama)

clomose clomar (llamar)

plorar llorar

- conservación de las consonantes sordas en posición intervocálica **-p-, -t-, -k-**

pescatero pescador *lacuna* laguna

- hay **ll** donde el castellano tiene **j /x/**

fuella hoja

- tiende a conservarse la **d** intervocálica cuando el castellano la ha perdido

piedes pies

En cuanto a la morfología

- el aragonés, al igual que el catalán forma el posesivo tomando como forma latina **illorum --> lur**
- el sufijo **-ico** para formar el diminutivo estuvo muy extendido, pero después el castellano extendió otro sufijo para el diminutivo que suplantó a este y posteriormente se extendió por Navarra, la zona oriental de La Mancha, Murcia y Andalucía Oriental.

Rasgos del castellano en Aragón

- Fuerte tendencia a eliminar las esdrújulas

fenomeno maquina medico

- Tendencia a deshacer los hiatos

Ãjuja < aÃja < agÃja pÃice < paÃce < parece blandiar < blandear

- Muy abundantes las **metÃtesis**

Probe pobre Grabiél Gabriel

Pedricar predicar cocreta croqueta

- UtilizaciÃn de formas como:

Pa tÃ para ti pa yo para mi con tu contigo

- En la parte mÃs occidental hay leÃsmo (de cosas)

El libro le he dejado el libro lo he dejado

- Sufijo **-ico** para los diminutivos

chiquitico pequeÃico

- Uso abusivo de “*pues*”

En cuanto al lÃxico

TÃrminos utilizados:

Ababol amapola fiemo estiÃrcol

Rebullo pelotÃn carrasca encina

El CatalÃn

Es el resultado de la evoluciÃn del latÃn en el noroeste de la penÃnsula. Es tambiÃn la Ãnica lengua galo-romÃnica de la penÃnsula, ya que el catalÃn se formÃ en estrecho contacto con el sur de Francia.

En la actualidad se habla en CataluÃa, CastellÃn, Valencia, Alicante, Islas Baleares, Andorra, sur de Francia (RosellÃn) y en la ciudad de Alger (CerdeÃa) debido a su expansiÃn por el MediterrÃneo.

Durante mucho tiempo se ha mantenido que era una variedad dialectal de otra lengua y no es asÃ, sino que es derivada del latÃn y ademÃs se ha diversificado lingÃsticamente en su expansiÃn, es decir, ha originado dialectos suyos.

Durante la Edad Media constituyÃ una gran lengua de cultura y durante el Renacimiento se empleÃ como lengua literaria (R. Llul, R. Muntaner). DespuÃs el centro cultural se desplaza a Valencia donde se redactÃ una obra de caballerÃas; “*El Tiran lo Blanc*” en el siglo XV. Pero lo mismo que le sucediÃ al gallego, le pasÃ al catalÃn, que despuÃs del siglo XV se abandonÃ durante los siglos XVI, XVII y XVIII a favor de la lengua castellana.

Al final del siglo XVIII surgió una burguesía de tipo mercantil que utilizaba el catalán y en cuyo entorno nació el movimiento cultural de la *Renaixença*. Con este movimiento se originó un auge de la lengua catalana, volviendo a utilizarse en la literatura.

El primer problema en torno a la *Renaixença* fue establecer una norma ortográfica y lingüística común para todo el catalán.

En la actualidad la lengua culta se ha formado teniendo en cuenta la lengua literaria medieval y renacentista y las desiguales variedades dialectales del catalán.

Variedades lingüísticas del catalán

En su evolución desde el latín coincide en sus rasgos con otras lenguas y dialectos peninsulares.

- conserva la **f** inicial latina

formiga hormiga

- tiene **ll** donde el castellano tiene **j** /x/

fo(lia < fulla < hoja

- conservación de las consonantes iniciales latinas **g** o **j** cuando van seguidas de una vocal palatal.

Ginesta hiniesta

- el grupo latino **-ct-** se ha simplificado en **-t-**

factu < fatu < hecho

Peculiaridades del español hablado en Cataluña

- la articulación velar de la **l**
- la **s** final del catalán cuando va seguida de palabra que empieza por vocal se sonoriza

todos estos a los

- empleo del verbo en plural en construcciones impersonales creando falsas concordancias

habían muchas personas habrían muchas personas

han habido unos días malos ha habido unos días malos

Los lingüistas engloban las hablas catalanas en dos, una occidental y otra oriental, siendo la de la zona occidental más conservadora que la de la zona oriental.

Estas dos áreas se han tratado de explicar a partir del sustrato romano y a partir de la reconquista.

Dentro del oriental se pueden incluir las modalidades de Baleares, Alguer, Rosellón, Barcelona, Gerona y Tarragona.

Dentro de la occidental están las de Llorida, Valencia, Alicante y Castellón.

El catal n que se habla en Valencia y Baleares se origin  por la implantaci n de la reconquista, siendo por tanto el valenciano una modalidad ling stica del catal n.

El vasco

Ocupa una extensi n de terreno no muy grande. Se habla en Vizcaya, Alava, Guip zcoa, una franja al norte de Navarra y fuera de Espa a en el departamento franc s de los Pirineos Atl nticos.

Durante la Edad Media el territorio donde se hablaba vasco era m s grande: La Rioja y la actual provincia de Burgos, aunque este territorio se redujo en el siglo XVI y se sabe que en Alava tambi n se hablaba romance.

El vasco perdi  mucho territorio en el siglo XVII y en el siglo XIX desapareci  de Navarra.

Es una lengua eminentemente familiar, r stica, sin tradici n literaria debido a su diversificaci n.

Desde el a o 1918 hay una Academia de la Lengua Vasca que ha tratado de establecer un modelo de lengua escrita y tambi n para la lengua hablada creando una *coin e* ling stica que se ha basado en la modal vasca guipuzcoana con aportaciones de navarro y labortano y tambi n con aportaciones de escritores.

El pr ncipe Luis Luciano Bonaparte estudi  en el siglo pasado algo de vasco y estableci  cuales eran las diferencias dialectales del vasco. Habl  de 7 variedades, 4 en Espa a y 3 en Francia. En la actualidad los ling istas hablan de 2 grandes grupos:

- vizca no o vasco occidental
- “centro oriental” que abarca  el guipuzcoano, labortano, suletino (Monle n) y el habla de Navarra

Rasgos del espa ol hablado en el Pa s Vasco

- la articulaci n de la *s* tiene un matiz palatal
- seseo producido entre hablantes rurales
- en el caso de los pronombres, hay *le smo* de CD femenino

A Mar a le he visto hoy

- la sustituci n del Imperfecto y del Pluscuamperfecto de Subjuntivo por el Condicional o Potencial

Si podr a ir a

FORMACION Y EXPANSION DEL CASTELLANO

A mediados del siglo VIII los reyes astur-leoneses fortificaron unos terrenos important simos para su defensa, que estaban situados al sur del Pto. del Escudo (Burgos). Este territorio se denomin  *Castella* (Tierra de Castillos) de donde surgi a el top nimo de Castilla y que se fue extendiendo con el tiempo.

Esta primitiva superficie, que era muy peque a (municipio de Villarcayo en Burgos) deb  de crecer r pidamente, porque en el siglo X Castilla estaba constituida por lo que hoy es Burgos y en el siglo XI la frontera sur hab a descendido hasta El Duero.

Las gentes que habitaban esta regi n dieron muestra de ser un poco especiales, deb an de tener una forma

de hablar un tanto peculiar, que llamaba la atención a sus vecinos. Su rebeldía se puso pronto de manifiesto porque enseguida rompieron con el resto de los territorios cristianos en materia jurídica.

A mediados del siglo X Fernán González consiguió la unificación de los condados castellanos y su independencia del Reino de León.

Esta peculiar forma de hablar (bronca) parece ser que se debe al influjo del sustrato vasco, ya que estos no sólo eran vecinos sino que acudieron de forma masiva a repoblar los territorios conquistados por los castellanos a partir del siglo X, de lo cual quedan huellas en la toponimia actual burgalesa: *Bascones*, *Villabascones*, *Bascuñana*.

Como Castilla nació en un territorio muy accidentado y como estaba rodeado de dos reinos cristianos (León y Aragón), para poder extenderse lo único que podían hacer era conquistar territorio a los árabes yendo hacia el sur. A medida que iba agrandando sus dominios, también se iba extendiendo su cultura, etc. .

Sufrieron influencias muy fuertes que llegaron a través de los **monjes cuniacenses**, los cuales, iban ocupando las abadías conquistadas a los moros. Trajeron costumbres nuevas que fueron implantando paulatinamente. Se sustituyó el rito mozárabe por uno latino, se introdujo el culto a imágenes, anteriormente prohibido entre los cristianos. También trajeron un tipo de letra nueva.

Con Alfonso VI Castilla llegó hasta Toledo (1085). De modo que en el siglo XI Castilla tiene como límite sur el río Tago.

El castellano comienza a ejercer una fuerte presión sobre sus vecinos cristianos. Esta lengua era una lengua innovadora frente al habla de los astur-leoneses o navarro-aragoneses.

Antes de la expansión castellana, los otros dos reinos podían comunicarse entre ellos por el puente lingüístico que les tendían los mozárabes (todos eran romances que guardaban semejanzas, aunque con algunas diferencias), pero cuando Castilla empieza a extenderse hacia el sur, estas dos zonas peninsulares van separándose lingüísticamente. De forma que el castellano surge frente a todos los romances peninsulares con una serie de rasgos propios, diferentes al resto de rasgos lingüísticos adoptados por otras lenguas romances a las que se fue imponiendo.

Esta imposición no fue fácil. Cuando se conquista Toledo, ésta estaba poblada por mozárabes que en un principio rechazaron la imposición del castellano. Como Castilla trajo a gentes que tenían costumbres distintas a las mozárabes, éstas influyeron negativamente a la imposición.

En los siglos XII y XIII el castellano se impone totalmente al mozárabe.

Los años de expansión de Castilla e imposición del castellano (1050-1100) fueron muy importantes para la historia de España:

- El Reino de León va perdiendo importancia
- En el sur se dividen los territorios árabes (Califato de Córdoba) en Reinos de Taifas, que sucumben a las invasiones de Almohades y Almorávides.
- En el 1050-1100 se produce la decadencia del Reino de Córdoba

El castellano consigue ir imponiéndose sin las dificultades que encontró en Toledo. Al mismo tiempo su influencia sobre los otros dialectos va siendo cada vez más importante.

Hacia el siglo XIII Castilla cierra el paso a León reconquistando las ciudades de Córdoba y Sevilla. Fernando III el Santo conquista Jaén, cerrando también el paso a Aragón con la conquista de Murcia.

De mano de los judíos-españoles el castellano se propagó por el norte de Africa, Oriente y Centroeuropa.

El puente lingüístico entre León y Aragón desaparece y empiezan a reducir su territorio lingüístico a favor del castellano. También perdieron prestigio entre los hablantes cultos de ambas regiones, que pasaron a utilizar el castellano.

Con el tiempo (mediados del siglo XIII) el Reino de León es absorbido por la Corona de Castilla y dos siglos más tarde se produce la fusión definitiva entre Castilla y Aragón.

Más adelante se produce la reconquista del Reino de Granada, cuya repoblación se hace con gente de Sevilla. A esta misma época se debe la conquista y repoblación de las Islas Canarias, pasando de ahí a América, pasando el castellano de ser un dialecto a ser una lengua nacional, por lo cual a partir de este momento debe de hablarse de **Español**.

Lingüísticamente el castellano se aparta del resto de los dialectos de la península:

P. ej.:

Mozárabe	Gallego	Leones	Castellano	Aragones	Catalán	Latín	
<i>Germanella</i>	<i>Ilmao</i>	<i>Yermano</i>	Hermano	<i>Chermán</i>	<i>Germán</i>	<i>Germanu</i>	g, j > h
<i>Formica</i>	<i>Formiga</i>	<i>Formiga</i>	Hormiga	<i>Formica</i>	<i>Formiga</i>	<i>Formica</i>	f > h > â
<i>Mulyer</i>	<i>Muller</i>	<i>Muller</i>	Mujer	<i>Muller</i>	<i>Muller</i>	<i>Muliere</i>	li, cl, gl > x
<i>Lahte</i>	<i>Leite</i>	<i>Lleite</i>	Leche	<i>Leit(e)</i>	<i>Llet</i>	<i>Lacte</i>	-ct- > -ch-
<i>Welyo</i>	<i>Oyo</i>	<i>Gáleyo</i>	Ojo	<i>Gáello</i>	<i>Ull</i>	<i>Oñulu</i>	e, o

Además el castellano tuvo una seguridad lingüística que no tuvieron los demás romances.

Los continuos movimientos demográficos que provocaron:

- la repoblación de los territorios reconquistados
- la repoblación de Canarias y América

pusieron en contacto diversas formas de hablar que se fueron nivelando dentro del castellano, pasando éste a ser algo más que la lengua de Castilla.

Esta se fue fijando a través de la escritura y se difundió a través de las escuelas y la imprenta. Y por último se utilizó en la literatura, alcanzando su máximo esplendor en los siglos XVI y XVII siendo utilizado no solamente por escritores castellanos, sino de otras zonas lingüísticas diferentes. Los escritores ayudaron a fijar las normas lingüísticas del español y las ciudades se constituyeron en centros de difusión y propagación.

Posteriormente se fue fijando, innovando, eliminando lo no necesario, adaptándose a las necesidades de la época, convirtiéndose en un sistema con grandes posibilidades expresivas.

Durante el siglo XVII (anexión de Portugal, expulsión de los moriscos), las clases altas utilizaron como modo de expresión el castellano (usado por La Corte), siendo la lengua de moda (Países Bajos, Alemania, Francia, etc.,).

En el siglo XVIII con La Ilustración surgió la idea de emplear una sola lengua y para velar por ella se creó la RAE (1713) y también comenzó a despertar también el interés por las formas dialectales habladas en la península.

Durante el siglo XIX se produce una recuperación de las lenguas minoritarias, a la par de la industrialización que atrae a las regiones como Cataluña y País Vasco un gran número de emigrantes de otras zonas instituyendo el español como lengua mayoritaria y como sistema lingüístico.

LOS DIALECTOS DEL CASTELLANO

Son aquellos originados debido a la imposición del castellano por efectos de la reconquista o a la conquista de nuevos territorios:

- Canarias (1478-83)
- América (1492 +)

Castellano

Dialectos meridionales Español de América

- Extremeño
- Andaluz
- Murciano
- Canario

Los rasgos dialectales de las hablas meridionales poseen una gran vitalidad y con frecuencia sobrepasan los límites administrativos de las regiones en que se hablan. Todas estas hablas se caracterizan por poseer una serie de rasgos como la desaparición de la *s* en posición final, confusión entre la *l* y la *r*, etc. .

Andaluz

Son sobre todo rasgos de carácter fonético los que lo apartan del castellano:

- *Yeísmo* consiste en la igualdad entre la *l* y la *y*. Se trata fundamentalmente de un fenómeno urbano que se va radiando hacia el exterior.
- *Seseo* igualdad entre la *ʎ* y la *s*

ʎ > s sapato peses

- *Ceceo* igualdad entre

s > ʎ meza.

El seseo y el ceceo datan de la Edad Media.

- El debilitamiento de las consonantes en posición final (implosiva) que puede llevar incluso a la pérdida de esa consonante **-l, -r, -ʎ, -d**.
- Aspiración y pérdida de la *s* en posición final (implosiva).
- **s + b, d, g**. La aspiración procedente de la *s* influye en las consonantes sonoras **b, d y g** modificándolas.

las faldas las botas los dedos

dixito disgustos

Incluso cuando no va seguida de **b, d, g** produce una reduplicación de la consonante

mohkka mosca

En la parte occidental debido a la pérdida de la *s* no hay forma de distinguir singular de plural, pero en la zona oriental se produce una abertura de la vocal anterior, distinguiéndose así el singular del plural.

Libro abierto singular *libro* “ $\frac{1}{2}$ abierto” “ $\frac{1}{2}$ plural

- Neutralización entre la *-r* y la *-l*

sordao soldado *corcha* colcha *com* comer

- Pérdida de la *d* en posición intervocálica

mar—o marido *quer*—o querido *beb*—o bebido

- Aspiración de la *j* /*x*/ (no en toda Andalucía)

ham—n *pereh*— *muh*

- El andaluz presenta también una articulación diferente de la *n* en posición final

Castilla alveolar

Andalucía velar

Léxicamente la región no es uniforme, hay predominio de términos catalano-aragoneses en la parte oriental de la región debido a razones de reconquista y repoblación mientras que en la occidental hay leonesismos por el mismo motivo anterior y también portuguesesismos por la proximidad con Portugal.

Extremadura

Tiene su origen en el castellano no en el latín, pero debido a su situación geográfica y a razones históricas durante la reconquista (en ciertos lugares llevada a cabo por parte del Reino de León y en otras del Reino de Castilla) tiene influencias del leonés. Por su proximidad geográfica con Andalucía y Portugal también recibe influencias de estas lenguas o dialectos.

Por todo ello se considera una lengua de transición entre el leonés, el castellano y el andaluz.

Influencia leonesa Cárceles

- Cierre de las vocales finales *-e*, *-o* en *-i*, *-u*.
- Sufijo *-ino* para el diminutivo.
- Aspiración procedente de la *f* inicial latina.

xigo higo

Influencia andaluza Badajoz

- Pérdida de la *s* final.
- *S + b, d, g > f, r'±, x*
- Neutralizaciones entre *-r* y *-l*

sudã³ sudol

- Hay lleã-smo y distinción entre las dos palatales **l**/**y** sobre todo en Cáceres.
- El rehilamiento del lleã-smo

Calllle

En cuanto al léxico extremeño también hay influencias leonesas

Murciano

Es también un habla de transición.

Aunque Murcia fue reconquistada por Castilla, fue repoblada por Aragón. La reconquistó Alfonso X El Sabio y la repobló Jaime I de Aragón.

Esto explica que haya rastros del aragonés, hoy en día fosilizados, como son:

Acachar agachar (conservación de consonantes sordas)

Pescatero pescadero

- Presencia del sufijo **-ico** para el diminutivo.

Además, como Murcia hace frontera con Andalucía, aparecen en esta rasgos propios de la fonética andaluza.

- Aspiración y pérdida de la **s** en posición final de sílaba o palabra
- Lleã-smo urbano
- Pérdida de las consonantes sonoras intervocálicas

Boa boda *Caeza* cabeza

- Confusión entre **r** y **l**.
- Abertura extrema del primer elemento del diptongo decreciente **ei** articulándose casi como **a**.

Paineta peineta *azaite* aceite *sai* seis

- Hay algunos puntos de seseo (Cartagena)

En cuanto al léxico, habida cuenta de la repoblación hecha con gentes del Reino de Aragón, hay una gran presencia de términos aragoneses que incluso penetran en Andalucía oriental.

Carrasca encina

Colorã-n jilguero

Grillo saltamontes

Panizo maíz

Canario

Canarias fue una región de conquista, la cual se inició en 1478 y terminó en 1483. Fue llevada a cabo por gentes de Sevilla.

Las Canarias participan del andaluz en:

- Seseo
- Articulación de la s como en Andalucía
- Aspiración de la j
- Aspiración y pérdida de la s final
- Confusión entre r y l

En cuanto a la morfología **vosotros** ha sido sustituido por **ustedes**.

En cuanto al léxico, habida cuenta que era escala entre España y América, hay gran cantidad de términos andaluces, así como de términos de origen marítimo y también el léxico americano. También es importante la presencia del portugués.

Canarias es un punto de encuentro entre el español de España y el español de América.

El español de América

La lengua española de los judíos, que se conoce como judeo-español, se fossilizó en las regiones donde llegaron a establecerse después de ser expulsados de España en 1492.

Sin embargo, el caso del español llevado a América fue distinto, porque el camino de penetración fue el trasplante de una lengua románica por una zona muy extensa donde se hablaban otras lenguas que nada tenían que ver con ésta, de manera que se produjeron muchos problemas. De ahí y de su contacto con el inglés el temor de algunos filólogos de fines del siglo XIX y principios del XX de que el español se pudiera fragmentar y producir múltiples lenguas como le sucedió al latín.

Esta expansión por el Nuevo Mundo supuso un proceso de nivelación y homogeneización de la lengua, de aglutinación de diferencias internas, y esta capacidad se puso de manifiesto incluso en el contacto con las lenguas americanas. Ha ido haciendo propios muchos elementos provenientes de esas lenguas indígenas, aunque casi siempre en el plano lingüístico. Sin embargo, la relación con estas lenguas indígenas fue muy variable durante los primeros años, ya que la corona y los conquistadores querían hispanizar a los indios, actitud que chocaba con los evangelizadores que trataban de convertir a los indios en su propia lengua. De manera que gracias al celo de los misioneros se han conservado algunas lenguas indígenas que quizás de otro modo se hubieran perdido (el Guaraní en Paraguay gracias a los jesuitas [lengua cooficial junto al español]).

América a la llegada de los españoles eran un auténtico mosaico lingüístico encontrándose continuamente lenguas nuevas, lo que imposibilitaba la homogeneización. Los misioneros viendo la imposibilidad de enseñar el evangelio (imposibilidad de aprender nuevas lenguas, imposibilidad de enseñar a nativos, etc.) optaron por aprender y enseñar el evangelio en unas determinadas lenguas que se pensaba que eran las más extendidas. A estas lenguas se les llamó *Lenguas Generales*:

- Nahuatl México
- Quechua Perú
- Chibcha Colombia
- Tupi-guaraní Paraguay

Estas lenguas actuaron como estratos supralingüísticos

El Nahuatl conoció una expansión mucho mayor que la que tuvo en la época de mayor esplendor del Imperio Azteca. Junto a esta labor lingüística ejercida por los colonos y misioneros hay que destacar la labor cultural llevada a cabo por la Corona. A México llegó la imprenta en 1535 y a Perú en 1584. En 1538 había ya creadas dos universidades.

Desde el punto de vista lingüístico la Corona tuvo una política cambiante, al principio aceptó la coexistencia de las lenguas nativas con el español pero a partir del siglo XVIII con Carlos III se impulsó el uso del castellano (proceso de hispanización) y por tanto la unificación de toda Sudamérica. Se llevó a cabo un gran nombramiento de maestros que pudieran llevar a cabo el proceso de hispanización pero la carencia de medios económicos hizo que en 1810 hubiera sólo 3 millones de criollos que hablaran español y 9 millones de indígenas que lo desconocían (época de la independencia de Hispanoamérica), de manera que todo estaba en contra de la supremacía del español en América.

R. Rosenblat da dos motivos por los que se pudo llevar a cabo el proceso de hispanización:

- Falta de prejuicios raciales (españoles y portugueses) y debido a que fueron sin mujeres, se propició desde el principio un gran movimiento de mestizaje.
- Los españoles reconocieron a los hijos naturales que tuvieron con indígenas incluso sin llegar a reconocer los matrimonios con éstas, educándolos como hijos naturales.

En el momento en que se produce la Independencia, un importante factor de hispanización fue la necesidad de los ejércitos de utilizar una única lengua.

Se ha hablado mucho sobre si la base lingüística es medieval o posterior, pero esta es del siglo XVI y no anterior, es decir, es moderna no quedando ningún rasgo ni fonotico ni fonológico perteneciente a épocas anteriores.

Para muchos lingüistas, los conquistadores y los colonizadores tenían una cultura muy baja (inferior a la media de los españoles europeos) aunque había una composición social muy parecida a la que había en España (también había gente letrada).

Hay curiosidad por saber si en el español de América domina algún dialecto de los hablados en la península y es que hay una serie de rasgos que son muy similares al habla de Andalucía occidental, y es que en la época antillana hubo un predominio de colonizadores/as de origen andaluz, pero también se sabe que hubo zonas en las que esa población de origen andaluz fue abundante (Antillas, zonas costeras) y otras, donde se entablaron los principales centros administrativos y de poder, poblados mayoritariamente por gente de La Corte y de Madrid. Por eso en esas zonas, aunque es general el seseo o la aspiración de la *j*, se mantienen las consonantes en posición implosiva o final.

Principales rasgos fonoticos y fonológicos del español hablado en América

El seseo se expandió por América de forma general

- Donde el español tiene *j* en América se aspira
- En la zona costera aparecen los siguientes rasgos:
 - aspiración de la *s* en posición implosiva y su pérdida en posición final de palabra
 - neutralización o confusión de vibrante simple y *l*

velde verde arto alto

- la pérdida de consonantes en posición final **-l, -r**

pap → papel *com* → comer

En el altiplano estas consonantes finales no desaparecen, así como se mantiene la *s* en posición implosiva o final. Lo que sí se produce es la pérdida de las vocales en posición átona.

- no se produce la confusión entre vibrante simple y **l**.

Vamos → *vamos*

- **Lleísmo** El hecho de que exista **lleísmo** no quiere decir que no haya zonas donde se mantenga la diferencia entre las consonantes **ll** y **l**. En cuanto al **lleísmo** hay diferentes articulaciones:

- normal *cabayo* caballo

- debilitada *cabaio* caballo

Sobre todo en México y en el sur de EEUU puede llegar a desaparecer cuando va precedida de una vocal palatal.

Torta → *a tortilla*

- **y** rehilada. Sobre todo en Argentina y Uruguay.

Rasgos morfológicos

- Desaparición de **vosotros** y su sustitución por **ustedes**.
- En América no hay casos de **leísmo**, **laísmo** y **loísmo**, conservándose bien la utilización etimológica de los pronombres (arraigada en comparación con Castilla que es más innovadora)
- Voseo Utilización de **vos** en lugar de **tu**.

Vos cantás *Vos dormís*

Este es un uso que en España se ha perdido, pero en América hay determinadas zonas en las que es general, otras en las que alterna con **tu** y otras en las que no se da.

El voseo es considerado en la mayoría del continente Americano como de estrato cultural bajo.

México

En lo que más interferencias ha habido es en el México, ya que cuando se conquistó no había ninguna lengua conocida, ni siquiera parecida a la nuestra. Todas eran lenguas nuevas, desconocidas, pero evidentemente sólo se pusieron en contacto con unas pocas, y aunque estas tengan presencia en el México general español, es menor que la que tiene el español que se habla en aquellos países, de donde estas lenguas son oriundas, sobre ellas.

No influyeron prácticamente nada en los niveles gramaticales y fonético-fonológicos.

Algunas palabras provenientes de las lenguas americanas son:

Canoa cacique hamaca canchales

El diario de Colón describe el proceso de aceptación de esos términos lingüísticos por parte del español.

Léxico indígena americano que pasa al español

El sábado 13 de octubre se acercaron unos indios a Colón. Colón pronto aprende vocabulario indígena y el 18 de octubre ya utiliza en su diario el vocabulario indígena aprendido unos días antes.

La primera palabra en pasar al español fue *canoa*, le siguió *hamaca*, etc. .

No todas las palabras que han pasado al español proceden de lenguas precolombinas, muchas proceden del Arahua (Taíno) que se hablaba en Sto. Domingo y Dominica.

Barbacoa, tiburón, enaguas, huracán, guateque, canoa, maíz, etc.

Del Nahuatl (Aztecas): *Tomate, chocolate, petate, cacahuete, tiza, petaca, etc.*

Del Quechua (Perú, Bolivia, Ecuador): *Pampa, puma, cándor, quena, papa, chirimoya, llama, etc.*

Muchas de estas palabras pasaron desde el español al inglés, francés o alemán.

Denominaciones que los españoles dieron a las cosas que veían por la vez en tierras americanas.

Colón se lamenta en su diario de la cantidad de cosas nuevas de las cuales no sabían su nombre porque nunca habían sido vistas. En primer lugar dieron nombre a plantas y animales que se parecían a los que había en España: *fabas, lagarto, algodón, etc.* Pero cuando se dieron cuenta de que no estaban en la India la tendencia se invirtió, pasando los términos indígenas al español.

Cuando escribían ponían en primer lugar el término indígena y después su equivalente en español (dobletes). Esto lo hicieron sobre todo en los primeros tiempos.

Ajón y pimienta Caimán y lagarto Cacique y señor Iguana y sierpe

La mayor parte del español hablado en América coincide con el español europeo con mayor o menor aportación de las regiones españolas según su participación en la conquista, por eso el español americano coincide con el andaluz occidental y con el canario.

Los rasgos del español americano proceden de los primeros años de la conquista donde el 60% de los conquistadores eran de origen andaluz, cifra que se eleva hasta el 67% en el caso de las mujeres.

Los primeros órganos de gobierno y cultura se formaron en las Antillas y allí es donde se formó la primera sociedad criolla, en su mayoría descendientes de andaluces.

En estos tiempos el español americano estaba fuera de las presiones impuesta por La Corte en la península, adquiriendo un corte andaluz debido a la presencia masiva de andaluces y también a la facilidad de contagio del andaluz.

Todos estos rasgos andaluces se veían fortalecidos con la llegada de nuevos colonos que para conseguir el permiso para ir a América debían de esperar en Sevilla incluso durante años, lo que hacía que los oriundos de Andalucía adquirieran rasgos andaluces.

Presencia de determinados arcaísmos léxicos conservados en el español de América y que en el

español peninsular está en desuso.

Aunque estos términos siguen teniendo vigor en algunos lugares, en América son términos de uso muy general en todas las capas sociales.

Mercar comprar *Cobija* manta *Pollera* falda

Catar mirar *Abreviarse* apurarse *Pájlpito* corazonada

En Las Antillas es importante la presencia de las lenguas africanas llevadas por los esclavos.

Vocablos que tienen usos diferentes en América y en España.

Camión autobús *Bolillos* panecillos *Rentar* alquilar

Galleta embotellamiento, atasco

De manera que el léxico del español americano coincide con el español de Europa, aunque hay diferencias en el uso de ese léxico, no sólo entre regiones, sino también entre países americanos

Cañafote Saltamontes *Grillo*

(Andaluc. Occ.) (Centro peninsular) (Andalucía oriental y Levante)

Esto en realidad no atenta contra la unidad de la lengua.

América conserva determinados usos que ya han sido abandonados por el español de Europa.

Centroamérica acepta asimismo, muchos términos procedentes del inglés que aquí se desconocen, así como metáforas desconocidas en España.

Tucán predicador

Como conclusión, el español americano:

- Convive con lenguas indígenas que en algunos casos llegan a ser cooficiales, dando lugar a bilingüismos y a una mayor presencia del vocabulario indígena. Lo mismo sucede en Puerto Rico y en México con el inglés, sobre todo en México, ya que Puerto Rico es muy proteccionista con el español.
- Como Andalucía (sobre todo la occidental) participó de forma muy importante en la colonización de América, así como los canarios, la implantación e influencia del andaluz es muy fuerte, afectando en la fonética y en el léxico.
- A pesar de todo esto y de la enorme extensión de los territorios, sorprende la unidad de nuestra lengua, sobre todo en lo referente al léxico y a los usos gramaticales, aunque haya ciertas diferencias.

Se mantiene unido porque todos nos atenemos a un mismo sistema ortográfico y **la lengua normativa** es la misma a uno y otro lado del Atlántico.

DIALECTO - LENGUA

DIALECTO Proviene del griego **dialectos** que significa *Modo de hablar*, de forma que desde el punto de

vista etimológico significa “Modo de hablar”. Es de descartar que cuando utilizamos esta palabra no lo hagamos de forma peyorativa.

Forma habitual de hablar, desde el punto de vista estrictamente lingüístico, es o tiene el mismo nivel que la Lengua.

El castellano y el leonés eran dialectos de la lengua latina.

El concepto de dialecto se encuentra subordinado a la idea de lengua y suele estar adscrito a una zona o región determinada.

Alvar (lingüista y dialectólogo) define la lengua como un sistema lingüístico caracterizado por tener una fuerte diferenciación, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una importante tradición literaria y por haberse impuesto a otros dialectos del mismo origen (aunque esto último no siempre).

- fuerte diferenciación diferenciación entre dos sistemas lingüísticos, que cuanto mayor sea, más ayuda a la separación de los dos sistemas.
- alta nivelación necesaria para toda lengua que quiera tener un sistema máximamente coherente.
- vehículo de una importante tradición literaria establece las diferencias entre dialectos que tienen un origen común y de los cuales uno ha logrado sobresalir. Los escritos literarios dan prestigio a una lengua y la potencian.

Un **dialecto** es un sistema de signos desgajado de una lengua común viva o desaparecida, normalmente con una concreta limitación geográfica pero sin una fuerte diferenciación de otros sistemas que han tenido el mismo origen.

La primera parte de la definición aclara la situación dialectal de España.

LATÍN (lengua desaparecida)

Gallego Leonés Castellano Aragonés Catalán

Hablas meridionales Español de América Valenciano Balear

En la actualidad sólo se consideran dialectos *el Leonés* y *el Aragonés*.

Tipos de dialectos

ALVAR establece o habla de dos tipos de dialectos: por un lado de los dialectos históricos o arcaizantes (Leonés y Aragonés) y también de los dialectos innovadores (hablas meridionales y español de América).

Los llama históricos o arcaizantes porque surgieron antes de que el Castellano se impusiera como lengua nacional y porque si reconstruimos su gramática histórica, nos llevarán al Latín.

Los innovadores lo son porque sólo se pueden explicar como evolución del castellano, de manera que si reconstruimos la gramática histórica de estas Hablas, llegamos siempre al castellano.

Dentro de los dialectos innovadores, ALVAR distingue entre dialectos geográficos u horizontales, que son aquellas variedades que presenta una lengua en las distintas zonas en que se habla y dialectos sociales o verticales, que son las variantes o diferencias de una lengua según el estrato sociocultural, económico, etc.,

de sus hablantes.

Un hablante aparece siempre determinado por dos coordenadas:

Social

Geográfica

Hay otra clasificación de los dialectos, que es la que más se utiliza y es la de **Coseriu** (lingüista rumano).

Dice que en cualquier lengua se pueden comprobar tres tipos de diferenciación:

- Diatópicas Aquellas que surgen en una lengua según el espacio geográfico que ocupa esa lengua (coincide con dialectos geográficos u horizontales).
- Diastráticas Los distintos modos de hablar entre los distintos estratos socioculturales de una comunidad idiomática o lingüística. Estas diferencias se agrupan en lo que él ha llamado los *niveles de lengua*
 - culta
 - nivel medio
 - popular
- Diafásicas Aquellas diferencias que existen o se producen según las circunstancias que se producen al hablar, en función de:
 - hablante
 - oyente
 - asunto
 - etc.

Estas diferencias se agrupan en lo que se llaman los “*estilos de lengua*”:

- familiar
 - solemne
 - lenguajes de grupo - biológicos (h/m)
- generacionales
- jergas (grupos sociales)
- científico

Bibliografía de lo visto hasta ahora:

- LAPESA *Historia de la Lengua* (GREDOS)
- M. PIDAL *El Idioma Español en sus Primeros Tiempos* (AUSTRAL)
- ALVAR *Hacia los Conceptos de Dialecto, Lengua y Habla* de un libro suyo titulado *La Lengua como Libertad* (Ed. Cultura Hispánica)
- COSERIUM *Sistema, Norma, Habla* (GREDOS)

LA NORMA LINGÜÍSTICA

Las variedades regionales y los distintos tipos de lengua visto hasta ahora dan una imagen poco uniforme.

Todas esas variantes son un ejemplo de la vitalidad de la lengua, pero denotan la tendencia hacia la diversificación, aunque esta tendencia hacia la diversificación se encuentra compensada por una fuerza hacia la unidad, manifestada en el sentimiento de los propios hablantes de que es necesario mantener la comprensión dentro de la comunidad de hablantes con un sistema de comunicación que sea uniforme.

La manifestación más visible de ese sentimiento unitario lo constituye la acción de **la corrección**. Esta noción presenta dos grados distintos:

- **Eficacia** Plantea la necesidad de que la comunicación sea lo más perfecta posible, es decir, que cuando el hablante elabora un mensaje, este tiene que ser lo más claro posible para que el oyente lo reciba sin ningún riesgo de error posible.
- **Calidad** La calidad de una forma viene determinada por el nivel de lengua. Cada estrato sociocultural tiene su propio criterio sobre lo que considera correcto o incorrecto.

Sin embargo, el criterio de Corrección se aplica al nivel más culto de la Lengua. Para que el habla se considere eficaz, el individuo se guía por su sentido común adaptado siempre a lo que oye en su entorno. Sin embargo, para la corrección buscan de una forma más o menos consciente unos modelos más correctos que le orienten.

Para los españoles medianamente cultos, el modelo que se busca siempre es un modelo de autoridad (mayor prestigio), o incluso una institución.

La RAE se fundó en 1713 para buscar un modelo de la Lengua y se fijó en el uso que de la misma hacían los escritores considerados de prestigio en ese momento. Con ese fin redactó el “*Diccionario de autoridades*”, una “*Gramática*” y una “*Ortografía*” y desde el comienzo la sociedad atribuyó a la Academia autoridad en materia de Lengua.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que sobre la Lengua nadie tiene autoridad porque la Lengua no es de la Academia, es de los hablantes, que son los que la construyen y dicen lo que es o no correcto.

La Academia no dice como debe de ser la Lengua, sino como es. El fin primordial de la Academia es puramente informativo.

Si nadie la gobierna ¿cómo permanece unida a pesar de hablarse en tantos sitios?

Esto es posible por el instinto de sus hablantes que ven necesario conservar, mantener ese sistema de comunicación con los otros hablantes de la comunidad, y es ese instinto el que marca las normas que rigen en la comunidad.

Pero como la comunicación se establece también entre zonas alejadas que tienen una misma lengua, se hace necesario ir limando las diferencias e ir utilizando lo que todos los hablantes aceptan y entienden, y es por esto por lo que se ha creado o se ha originado la *Lengua Común*, donde están contenidos todos los elementos que todos los hablantes entienden como correctos y que están exenta de particularidades.

Norma general Según Alvar:

Conjunto de los hábitos lingüísticos considerados como correctos por una amplia comunidad de hablantes. Aquí se puede hablar de dos normas: una *sevillana* y otra *castellana*.

Norma castellana o toledana

Español

Estas dos normas se formaron en el Siglo de Oro.

También se puede hablar de una tercera, una *Norma Culta*, pero además se puede hablar de otras normas que tienen mucho menos prestigio, pero que también son válidas en las zonas de su ámbito de habla. Fuera de su área de actuación son rechazadas como incorrectas.

La *Norma General* equivale a lo que normalmente se conoce como *Lengua Estándar* o *Ideal de Lengua*, y es el resultado de un consenso basado en los estudios literarios, es decir, que lo que la lengua literaria considera como correcto pasa a la estandarización.

Esa Lengua Estándar existe en todos los sitios, no se habla en ninguno, es aceptada por todos los hablantes y sirve para mantener el sistema lingüístico unido y además actúa como referente o modelo en toda la superficie donde se habla español, independientemente de que la realización de esa Lengua Estándar pueda variar de unos sitios a otros.

FONETICA Y FONOLOGIA

En 1916 apareció una obra que cambió a la panorámica de la lingüística en el s. XX. “*Cours de Linguistique Générale*” de F. De Saussure.

En esta obra hay una serie de dicotomías que se han hecho famosas, entre ellas destacar la de Lengua/Habla. Según él, el estudio del lenguaje comporta dos partes, la que tiene por objeto la Lengua y la que tiene por objeto el Habla.

La Lengua es un elemento esencial, social, independiente del individuo, que es un sistema supraindividual que existe por encima de la comunidad de hablantes, sistema abstracto (código general), el mismo para todos los individuos de una colectividad, y que esos individuos no pueden modificar ni alterar.

El Habla es la parte individual del lenguaje, que incluye el acto de la fonación, siendo por tanto una actividad psicofísica.

Hay que distinguir por tanto entre:

- las combinaciones que el hablante hace de los elementos de la Lengua
- la actividad o el mecanismo psicofísico mediante el cual el hablante exterioriza esas ideas

El Habla varía pues de individuo a individuo.

Todo lo que afecta al lenguaje tiene dos facetas, la del significado y la del significante:

- **Significado** es el concepto, la idea, el contenido. Es el concepto que va siempre asociado a una idea acústica.

En el plano de la Lengua es siempre una comunicación concreta que tiene únicamente sentido en su totalidad. El número de ideas concretas que pueden expresarse es siempre infinito.

En el plano del Habla es una corriente sonora, es un fenómeno que puede ser percibido por el oyente.

En el plano de la Lengua el significado está formado siempre por una serie de caracteres abstractos, que son los que conforman el terreno de las ideas.

- **Significante** es la expresión o imagen acústica que está asociada al concepto.

En el plano de la Lengua está formado por una serie de reglas que regulan el material sonoro del plano del Habla.

En el plano del Habla representa una forma infinita de posibilidades.

Las posibilidades articulatorias de producir sonidos son ilimitadas, mientras que en el plano de la Lengua las posibilidades son muy limitadas (normalmente en torno a 24 fonemas).

En la Lengua tenemos estas consonantes: p, t, k, b, d, g.

Lengua [i · i' / 2i' «i' - i'» μi' «i' · i' - i'» ç i' ¥ i'] [i' ¥ i' - i' ç i' «i' ¥ i'] el hecho de que se articule beso en primer lugar como oclusiva y luego como fricativa no modifica el significado.

Habla / beso/ /peso/ Pero si cambiamos un rasgo, si cambiamos el significado.

Del estudio del significante en el plano del Habla se encarga la Fonética, mientras que del plano de la Lengua se encarga la Fonología.

Los elementos fonéticos que estudia la Fonética se denominan sonidos, y los elementos fónicos que estudia la Fonología se denominan fonemas.

Los dos conceptos van siempre íntimamente unidos y *ambos forman el signo lingüístico*.

Habla Fonética Sonidos

Significante

Lengua Fonología Fonemas

Fonética Es la rama de la Lingüística que estudia desde el punto de vista físico y fisiológico el aspecto material de los sonidos de la Lengua sin tener en cuenta su función lingüística (el cambio de significado que pueden producir estos sonidos).

Fonología Es la rama de la Lingüística que estudia los elementos fónicos desde el punto de vista de su función en el lenguaje (organización abstracta).

Estas dos disciplinas van siempre interrelacionadas.

/b/ [b]

[i' ç i' «i' »]

Fonema Sonidos

Conceptos de Fonética y Fonología (Trubetzkoy)

Trubetzkoy era un Príncipe ruso que pertenecía al *Círculo de Praga*.

Consideraba que el estudio de ambas disciplinas debía de hacerse por separado. Para él el estudio de la **Fonología** constituye la *ciencia de los sonidos en la Lengua* y la **Fonética** la *ciencia de los sonidos en el*

Habla.

La diferencia entre ambas disciplinas se puede llevar a cabo desde varios puntos de vista:

- sólo considera como auténticamente científica a la Fonología, empleando la Lingüística
- como la fonética es una ciencia que estudia el acto concreto del Habla, la considera una ciencia natural, no lingüística, y para ello utiliza también las ciencias naturales. La Fonética está reducida a la fisiología y a la acústica.

La Fonología estudia la funcionalidad de los sonidos, estudia también cuál es la posición que tienen los sonidos dentro del sistema y establece que diferencias entre los sonidos son funcionales y cuáles son aleatorios:

- funcionales comportan cambio de significado

- aleatorios no comportan cambio de significado

Si observamos los sonidos podemos darnos cuenta que en la Lengua no hay dos sonidos iguales, debido a factores fisiológicos (diferencias en el tamaño de los órganos), psicológicos (raciales), etc. , y sin embargo somos capaces de entendernos y establecer comunicación, y esto es posible ya que aunque desde un punto de vista fonético emitimos un continuo acústico somos sin embargo capaces de segmentar, ir aislando esta serie de sonidos continuos en unidades significativas.

Hay sistemas fonológicos en los que los elementos que los componen tienen unos rasgos fundamentales que tienen un carácter diferenciador o distintivo (rasgos distintivos). Esos rasgos son los que permiten oponer unos sonidos a otros y se considera que un segmento fónico es funcional cuando al conmutarlo por otro se produce un cambio de significado en la unidad superior.

Trubetzkoy estableció una diferenciación entre lo que llama eje sintagmático y eje paradigmático. El lenguaje está articulado entre estos dos ejes:

- Eje sintagmático Eje de las sucesiones, donde los elementos aparecen dispuestos de una manera lineal, de manera que una palabra como *mesa* , aparece compuesta de una serie de elementos dispuestos de forma lineal (sucesivamente), con lo cual es imposible que dos elementos se den al mismo tiempo. $M + e + s + a$
- Eje paradigmático Eje de las simultaneidades. Aparecen dispuestas las unidades que son susceptibles de ser conmutadas entre sí. (Siempre hay que conmutar elementos de la misma categoría). *Mesa*

Pesa

Besa

Estas unidades son las que estudia la Fonología, sin embargo, en el Habla, cada una de esas unidades puede tener infinitas realidades, de manera que nosotros podremos establecer un *continuum* entre la vocal más abierta en su posición más abierta hasta la vocal más cerrada en su posición más cerrada.

a e i o u

La **Fonología** estudiará y establecerá los límites entre ellas y las características que tienen, así como las diferencias entre ellas. Estudia el sonido pero relacionándolo siempre con el significado. Como

esas unidades, que en sí no son significativas, pueden hacer cambiar de significado a una palabra. También estudia las diferencias fonéticas que están unidas a diferencias de significado dentro de la Lengua, y las reglas según las cuales se van combinando los sonidos para constituir unidades mayores significativas.

La **Fonética** estudia a cada una de esas posibles realizaciones. El aspecto material de los sonidos del lenguaje pero sin establecer la relación que hay entre el complejo fonético que estamos estudiando y el significado.

El **fonetista** es el encargado de estudiar la materia fonética en el Habla.

El **fonólogo** tiene que reconocer si esa materia fonética cumple su función en la Lengua.

Los elementos fonéticos están siempre ordenados y estructurados, oponiéndose entre sí y formando los sistemas fonológicos de una Lengua.

Trubetzkoy, cuando establece las diferencias entre las dos, da autonomía a la Fonética con respecto a la Fonología, pero no al revés, porque podemos hacer (inventariar) el estudio de todos los posibles sonidos de una Lengua sin tener en cuenta su valor funcional o fonológico, sin embargo, no podemos establecer cuales son las unidades funcionales o fonológicas sin saber cual es la realización de esos fonemas.

Por eso el punto de partida tiene que ser la Fonología (sin Fonética no hay Fonología) haciendo el estudio de los fonemas de una Lengua.

FONOLOGIA

Es una disciplina que nació a finales del siglo XIX con *Baidouin de Courtenay*, pero fue *Trubetzkoy* quien le dio el status científico como base de la **Lingüística Estructural** (1920-1925 aprox.).

Alarcos distingue entre las siguientes *Clases de Fonología*:

- ***Fonología Sincrónica*** Estudia el sistema fonológico de una lengua determinada describiéndola sobre el eje de las simultaneidades (eje paradigmático). Estudio de una lengua en un estado determinado.
- ***Fonología Diacrónica*** Estudia las relaciones y las agrupaciones de un fonema en un estado lingüístico, sobre el eje de las sucesiones. Estudia la evolución y la transformación de una lengua determinada en el transcurso del tiempo.

La Fonología estudia los elementos de carácter funcional, capaces de producir cambios de significado en un estado superior (nivel superior).

Si esa unidad superior es una palabra estamos ante la Fonología de la Palabra y si es la frase, estamos ante la Fonología de la Frase (incluso estudia la entonación).

Ha llegado Juan

Cambio de entonación (Fonología de la Frase)

¿Ha llegado Juan?

Podemos distinguir entre:

- Fonología General Establece las leyes que rigen los sistemas fonológicos de las lenguas
- Fonología Contrastiva Establece las semejanzas y diferencias entre los sistemas fonológicos de dos o más lenguas.

Eugenio Coseriu es partidario de considerar a la Fonética como una disciplina auténticamente lingüística porque estudia el aspecto material de los sonidos sin tener en cuenta su relación con los significados.

La Fonética estudia los sonidos utilizados para el lenguaje, emitidos por los humanos (emitidos por el emisor y reconocidos por el receptor). No se encarga de aquellos sonidos humanos no utilizados para el lenguaje.

La Fonética está interrelacionada con otras ciencias, sin embargo, lo que la hace independiente es su carácter meramente lingüístico, de manera que todas aquellas articulaciones o formas articulatorias que no tienen esta forma de lenguaje no van a ser estudiadas por la Fonética.

No es partidario de separar la Fonética de la Fonología. Para él ambos son interdependientes, ya que la Fonética estudia las diferentes realizaciones de los fonemas.

FONÉTICA

La Fonética se puede definir como la ciencia que estudia los sonidos del lenguaje. Rama de la Lingüística que no se ocupa de los aspectos relacionados con el significado.

En el acto de la comunicación hay:

EMISOR mensaje (onda sonora) RECEPTOR

En la Fonética se pueden distinguir dos aspectos fundamentales:

- Aspecto Acústico Estudia la estructura física de los sonidos utilizados para el lenguaje y la forma en que el oído reacciona ante esos sonidos.
- Aspecto Fisiológico o Articulatorio Estudia el aparato fonador del hombre y como se articulan los sonidos del lenguaje.

Teniendo en cuenta estos aspectos, hay varias ramas de la Fonética:

- **Fonética General** Que estudia las posibilidades acústicas del hombre y el funcionamiento del aparato fonador. Dentro de ella se pueden distinguir:
- Fonética Acústica Se encarga del estudio de la Transmisión del sonido a través del aire (de la vibración del aire).
- Fonética Articulatoria Se centra en el estudio del movimiento y la intervención de los órganos fonadores en el acto del Habla.
- **Fonética Descriptiva o Sincrónica** Estudia las particularidades fonéticas de una lengua o dialecto en un momento dado.
- **Fonética Evolutiva o Histórica** Estudia los cambios fonéticos que ha sufrido una lengua o dialecto a lo largo de su historia.
- **Fonética Normativa** En ella se establecen una serie de reglas que determinan la pronunciación correcta de una lengua, pero ello supone previamente la existencia de una norma de pronunciación que ha de ser considerada como básica o correcta (aceptada) por un amplio sector de los usuarios de esa lengua.

LOS ALFABETOS FONÉTICOS

Un Alfabeto Fonético tiene como finalidad reflejar lo más fielmente posible, por medio de la escritura, los sonidos de una lengua o dialecto.

Para cada sonido se utiliza un símbolo, de manera que constituyen un sistema de signos que a su vez constituyen un conjunto de símbolos.

Hay alfabetos fonéticos internacionales que se utilizan para representar los sonidos o pronunciaciones de varias lenguas.

Cuando se lleva uno a cabo se intenta que los signos empleados no sean muy diferentes de los que se emplean en la escritura.

En la actualidad en España se emplean:

- **AFI** (Alfabeto Fonético Internacional) que utiliza letras griegas y latinas. Llevado a cabo por *Jones, Sweet* y *Passy* a finales del siglo pasado. Hay varios AFI y todos son diferentes entre sí.
- **RFE** (Revista de Filología Española) llevado a cabo por *Navarro Tomás* que toma las letras del alfabeto latino y coloca signos diacríticos sobre o bajo las letras para representar más fielmente los sonidos del español. Es el más utilizado en España.

FONÉTICA ARTICULATORIA

En la producción del sonido interviene el aparato fonador del hombre que tiene tres partes:

- aparato respiratorio
- pulmones
- bronquios
- traquea
- laringe
- cavidades supraglóticas

En cada una de estas partes se lleva a cabo una fase de la producción del sonido:

Aparato respiratorio respiración

Laringe fonación

Cavidades supraglóticas articulación

La respiración consta de dos fases:

- Inspiración (toma de aire)
- Expiración (expulsión del aire). En esta fase se produce la formación o producción del sonido.

La laringe está formada por cuatro cartílagos:

- *Cricoides* Constituye la base de la laringe. Tiene forma de anillo, y la parte más ancha está en su parte posterior.

- *Tiroides* Cartílago que tiene forma de quilla y que produce en los hombre lo que se conoce como nuez o bocado de Adán.
- *Los dos Aritenoides* Son una especie de cartílagos piramidales colocados sobre el cricoides y son móviles. Tienen la facultad de mover las cuerda vocales.

Dentro de la laringe están las llamadas *Cuerdas Vocales*, que se extienden desde el tiroides a los dos aritenoides y están colocadas en forma transversal.

El espacio que queda entre las cuerdas vocales se conoce con el nombre de *Glottis*.

En las Cavidades Supraglóticas (por encima de la glottis) hay que distinguir entre:

- la faringe
- la boca
- las fosas nasales

El papel fundamental de estas tres cavidades es el de actuar de resonadores de los sonidos que se forman en la laringe. Modifican las ondas sonoras producidas por la laringe.

En la boca tenemos además una serie de elementos necesarios para articular los sonidos, lo cual se produce gracias a: la movilidad del maxilar inferior, la movilidad del velo del paladar, a los labios y sobre todo a la lengua.

De manera que gracias a la movilidad de todos esos órganos se lleva a cabo la modificación de la onda sonora. Además de estos elementos, en la boca tenemos otros:

Los sonidos articulados con los *labios labiales*

dientes dentales

alvéolos se denominan *alveolares*

paladar duro palatales

velo del paladar velares

El Paladar duro se divide en tres regiones:

- pre-paladar
- paladar medio
- pos-paladar

La lengua se divide en:

- Ápice (punta) apicales
- corona corales
- dorso dorsales
- raíz radicales

PROCESO DE FONACION Y ARTICULACION

En proceso de reposo las cuerdas vocales están distendidas. Cuando empezamos a hablar se unen.

Si el sonido es sonoro se unen totalmente y empiezan a vibrar rápidamente.

Si el sonido es sordo se aproximan sin llegar a tocarse y además no llegan a vibrar.

Dentro de los sonidos sonoros hay que distinguir entre la articulación para una vocal y la articulación para una consonante sonora.

Vocal:

- se produce una máxima tensión de las cuerdas vocales
- un número mayor de vibraciones
- la glotis no está demasiado abierta, con lo que el gasto de aire es mínimo.

Consonante sonora:

- se produce una menor tensión de las cuerdas vocales
- el número de vibraciones es menor
- la glotis está más abierta con lo que el gasto de aire es mayor

con lo cual, al pasar el aire a través de las cuerdas vocales se produce un ruido mayor en las consonantes sonoras.

Desde la *laringe* el aire pasa a las *cavidades supraglóticas* a través de la *faringe*, y desde aquí el sonido empieza a ser modificado.

Las *fosas nasales*, la *boca* y la *faringe* hacen que el sonido adquiera unas características acústicas determinadas.

En la *Laringe* el sonido adquiere sus cualidades físicas primarias:

- **Tono** Depende de la tensión de las cuerdas vocales y del número de vibraciones por unidad de tiempo (seg.). Al vibrar las cuerdas vocales se forma una onda sonora que se conoce con el nombre de **tono fundamental** y que es una onda compuesta ya que crea una serie de armónicos que se le superponen. Esta onda sonora compuesta pasa a las cavidades supraglóticas, que actúan de filtro dejando pasar sólo aquellas frecuencias de la onda que coinciden con las frecuencias de vibración de estas cavidades supraglóticas.
- **Timbre** El conjunto formado por el tono fundamental más los armónicos filtrados constituyen el timbre del sonido. El timbre depende del tono fundamental que se origina en la glotis pero modificado por la cavidad supraglótica.
- **Intensidad** Depende del impulso con el que la columna de aire procedente de los pulmones golpea a las cuerdas vocales (la fuerza de este impulso).
- **Duración** Depende del tiempo que dure el sonido.

El aire ha pasado la *laringe* y en su camino hacia el exterior se va a encontrar con el *velo del paladar* (Árgano móvil):

- Si el velo del paladar está adosado a la pared faringea, el sonido tiene que salir por la cavidad bucal (sonido oral).

- Si el velo del paladar se encuentra separado de la pared faringea, el aire sale a través de las fosas nasales y se produce un sonido nasal.

Hay sonidos llamados ORONASALES en los cuales el aire pasa por la boca y por las fosas nasales a la vez (caso de las vocales en determinadas lenguas).

En la articulación de cualquier sonido hay que distinguir siempre tres momentos:

- Un primer momento de **Intensificación**; los órganos articulatorios que estaban en reposo adoptan una posición determinada.
- **Tensificación**: los órganos articulatorios permanecen en la misma posición que han adoptado en la intensificación.
- **Distensificación**: los órganos articulatorios abandonan la posición adoptada y mantenida en los dos momentos anteriores y vuelven a la postura de reposo.

Pero para la articulación de las **consonantes oclusivas** estos tres momentos reciben el nombre de:

- **Implosión**
- **Oclusión**
- **Explosión**

TIPOS DE ARTICULACION

Los movimientos y las distintas posiciones de los órganos articulatorios producen distintas modificaciones de los sonidos que se producen en la *laringe*.

El paso del aire a través de las *cavidades supraglóticas* puede ser:

- libre
- estrechado
- detenido

Las vocales se emiten cuando el paso del aire es libre y los órganos articulatorios se encargan de modificar el timbre de las vocales.

En las consonantes el paso del aire puede ser estrechado (fricativas) o detenido (oclusivas).

CLASIFICACION DE LOS SONIDOS DESDE EL PUNTO DE VISTA ARTICULATORIO.

Hay cuatro (4) maneras de clasificar los sonidos:

- *Atendiendo al modo de articulación* Grado de abertura o cerrazón de los órganos articulatorios.
- *Teniendo en cuenta el punto de articulación* Lugar o posición de los órganos articulatorios para realizar un sonido.
- *Según la acción de las cuerdas vocales* Si hay o no vibración.
- *El lugar de salida del aire o acción del velo del paladar* Sonidos bucales o nasales.
- **Modo de articulación**

Las vocales se caracterizan porque el aire no encuentra ningún obstáculo en su salida hacia el exterior. Se clasifican en:

- Altas, cerradas o extremas *i, u*

- Medias *e, o*

- Abiertas *a*

Las consonantes se caracterizan porque en su emisi3n el aire encuentra obst3culos en su salida hacia el exterior. Se clasifican en:

- Oclusivas Cuando se produce una obstrucci3n de la salida del aire en alg3n punto de la boca. Tambi3n se les llama explosivas, porque despu3s de esa breve obstrucci3n el aire sale bruscamente.

p, b, t, d, k, g

- Fricativas Se caracterizan porque durante su emisi3n se produce un estrechamiento del canal articulatorio, sin llegar a cerrarse en ning3n momento, produciendo una fricaci3n o peque±o rozamiento. [*b, d, g*], *f, Æ* , *s, x, y*.

- Africadas Se caracterizan porque al emitirse se produce una oclusi3n seguida de fricaci3n. Ambas se producen en el mismo punto de articulaci3n. *Ä* , [*Ä*·]

- L3quidas

- Laterales Se producen por una oclusi3n en el centro del canal de salida que hace que el aire salga por uno o por los dos laterales de la boca. *l, l*

- Vibrantes Se produce una peque±a interrupci3n al paso del aire, que se consigue con el 3pice de la lengua. El 3pice de la lengua golpea una o m3s veces los alv3olos.

1 vibraci3n vibrante simple *r*

+ 1 vibraci3n vibrante m3ltiple *Ä*

- Nasales Se caracterizan porque durante su articulaci3n el velo del paladar se encuentra separado de la pared faringea, con lo que el aire sale continuamente por las fosas nasales, pero se produce una peque±a oclusi3n en el canal articulatorio:

Si se produce en: - los labios *m*

- los alv3olos *n*

- el paladar *ñ*

• Punto de articulaci3n

Se entiende como tal, el punto en el que se sit3an los 3rganos de articulaci3n para realizar un sonido.

Las vocales se clasifican en:

- Palatales *e, i*

- Velares *o, u*

- Centrales *a*

La fase final se denomina *Implosiva*. Los órganos vocálicos parten desde una posición de máxima abertura a otra de una estrechez máxima.

Los sonidos que aparecen delante del núcleo se dice que están en posición explosiva o en posición prenuclear.

Los sonidos que aparecen detrás del núcleo silábico se dice que están en posición implosiva o en posición posnuclear.

ca-sa por-tal

explosiva núcleo explosiva núcleo implosiva

VOCALES

Los lingüistas no se ponen de acuerdo en si hay un límite entre la vocal y la consonante en lo que respecta a su articulación, sin embargo, hay pequeñas diferencias entre la articulación de ambas.

- **Fisiológicamente** para la articulación de las vocales intervienen los llamados músculos depresores, que inciden sobre el maxilar inferior provocando una apertura o descenso del mismo, actuando también sobre la lengua, la cual desciende al mismo tiempo que el maxilar inferior. Sin embargo, para la articulación de las consonantes actúan los músculos elevadores, que actúan sobre el maxilar inferior pero de forma distinta, cerrándolo y provocando una proyección de la lengua hacia arriba, resultando todo ello en un cierre de la boca.
- Según la **acción de las cuerdas vocales**, cuando se pronuncia una vocal, estas presentan una mayor tensión y un mayor número de vibraciones por unidad de tiempo que cuando se pronuncia una consonante, incluso siendo esta sonora y/o líquida.
- Desde el **punto de vista fonológico**, las consonantes nunca pueden constituir núcleo silábico (en el español), el cual sólo puede ser constituido por una vocal.

SISTEMA VOCALICO

Dubois define la palabra sistema como un conjunto de términos estrechamente ligados entre sí dentro del sistema general de la Lengua.

Según la concepción estructuralista, la Lengua está organizada en varios niveles y los elementos de cada nivel establecen entre sí una serie de relaciones, de manera que si se produce una alteración en uno de los elementos, se pueden provocar una serie de cambios que pueden acabar modificando todo el sistema.

Uno de estos sistemas dentro de la Lengua son las vocales y los criterios que se utilizan para formar el sistema vocálico son:

- **Punto de vista articulatorio** El grado de abertura va a producir un aumento o una disminución de la densidad en el espectrograma o sonograma (abiertas o cerradas respectivamente). Desde este punto de vista varían según la posición y altura de la lengua al articular la vocal.
- **Punto de vista acústico** El timbre se manifiesta en el espectro en la variación de las frecuencias. Los rasgos vocálicos varían según la densidad y según el timbre.

Alarcos habla de 3 tipos de sistemas vocálicos:

- Lineal Cuando los fonemas vocálicos varían en su abertura pero no varían en su timbre.
- Triangulares Cuando hay distinción de timbre (dentro de las vocales) pero sin embargo el fonema más abierto es de timbre neutro
- Cuadrangulares Los fonemas vocálicos se distinguen por el grado de abertura y por la localización de la lengua.

EL SISTEMA VOCALICO DEL ESPAÑOL NORMATIVO

Las vocales poseen las siguientes características:

- mayor abertura de los órganos articulatorios
- mayor vibración de las cuerdas vocales por unidad de tiempo
- mayor musicalidad
- Ánicos elementos del sistema que pueden constituir sílabas por sí mismos (núcleo silábico)
- ausencia de obstáculos a la salida del aire

Para la definición de las vocales hay que tener en cuenta:

- Atendiendo al **modo de articulación**, según la altura de la lengua:
 - Altas, cerradas o extremas *i, u*
 - Medias *e, o*
 - Abiertas *a*
- Atendiendo al **punto de articulación**, según el lugar en el que situemos la lengua para pronunciar una vocal:
 - Palatales *e, i*
 - Velares *o, u*
 - Centrales *a*

Teniendo en cuenta el punto y el modo de articulación podemos representar de modo esquemático el **TRIANGULO DE HELLWAG**.

- También es necesario tener en cuenta la acción del **velo del paladar** (orales o nasales).
- Asimismo, la **acción labial**, hace que las vocales sean:
 - labializadas Cuando al pronunciarse van acompañadas de un redondeamiento o abocinamiento de los labios *u, o*
 - no labializadas Cuando al pronunciarlas no se produce ese redondeamiento de los labios *a, e, i*
- Atendiendo a la **energía de la articulación**, las vocales pueden ser *acentuadas* cuando poseen un máximo de energía articulatoria e *inacentuadas o átonas* cuando reciben una menor energía articulatoria, pero suficiente como para que se pueda reconocer como vocal.

Desde el **punto de vista fonológico** bastan el punto y el modo de articulación para definir una vocal.

/e/ vocal media, palatal /o/ vocal media, velar

/i/ vocal alta, palatal /u/ vocal alta, velar

/a/ vocal abierta, central

- **Acústicamente**, para poder definir una vocal hay que tener en cuenta el *timbre o color* y el *grado de abertura*. El timbre es importante para diferenciar una vocal de otra y se caracteriza por la distinta configuración que adopta la caja de resonancia (en función de la altura de la lengua).

Timbre agudo (caja de resonancia anterior pequeña) i, e

Timbre grave (caja de resonancia anterior grande) o, u

Timbre neutro (caja de resonancia anterior = posterior) a

Para **definir articulatoria o fonéticamente** una vocal hay que tener en cuenta:

- modo de articulación
- punto de articulación
- acción del velo del paladar
- acción labial
- caracterización acústica de dicha vocal

[i̯ u̯ e̯ o̯ a̯] alta, velar, nasal, átona, labializada, grave

FORMANTES

Se denominan formantes a unas zonas de resonancia en la que se ponen de relieve un conjunto determinado de armónicos. Estas zonas se forman en el interior de la boca debido a la movilidad de la lengua y de los labios (producen cajas de resonancia de distinto tamaño y volumen)

Para caracterizar a las vocales se tienen en cuenta 2 formantes, determinados articulatoriamente; uno por la altura de la lengua y el otro por la localización de la lengua.

- Cuanto mayor es la abertura (separación entre la lengua y el paladar) mayor es la frecuencia de la onda.
- Cuando la lengua está en su posición más adelantada y más alta, mayor es la frecuencia de la onda.

La conjunción de estos dos formantes nos da el timbre de la vocal.

Modo de

articulación Punto de articulación

	Anteriores o palatales	Centrales	Posteriores o velares
Cerradas	i		u
Medias	e		o
Abiertas		a	
	Agudas	Neutras	Graves

	Ant. < Post.	Ant. = Post.	Ant. > Post.
--	--------------	--------------	--------------

Caracterización acústica (tamaño de la caja de resonancia)

(timbre)

LA SECUENCIA VOCALICA

Cuando dos vocales aparecen seguidas en la cadena hablada pueden formar parte de la misma sílaba o de sílabas diferentes. Si forman parte de una misma sílaba estamos ante un **diptongo**, en el otro caso ante un **hiato**.

DIPTONGO Dos vocales seguidas formando parte de una misma sílaba. Una constituye el núcleo silábico y la otra pasa a ser el margen silábico. El núcleo lo constituye la vocal que tiene la mayor abertura, la mayor tensión articuladora, la mayor intensidad y la mayor perceptibilidad.

En español se forma diptongo:

- cuando hay una vocal cerrada seguida de una vocal más abierta
- cuando hay una vocal abierta seguida de una vocal cerrada
- cuando se ponen en contacto la *i* y la *u*

i, u + a, e, o diptongo CRECIENTE

a, e, o + i, u diptongo DECRECIENTE

i + u

u + i diptongos CRECIENTES (normalmente el margen silábico en estos casos es la 1ª vocal)

- Diptongos CRECIENTES

La vocal que forma el núcleo silábico aparece en posición secundaria mientras que el margen silábico ocupa la 1ª posición.

Los órganos articulatorios parten de una posición cerrada a una más abierta.

La vocal más cerrada recibe el nombre de semiconsonante y se dice que está en una posición silábica prenuclear.

En español tenemos los siguientes diptongos crecientes:

/ia/ [ja] /ie/ [je]

/io/ [jo] /iu/ [ju]

/ua/ [wa] /ue/ [we]

/ui/ [wi] /uo/ [wo]

- Diptongos DECRECIENTES

La vocal *m*ás abierta, es decir, la que constituye el núcleo silábico aparece en 1ª posición seguida de la vocal *m*ás cerrada.

Articulatoriamente los órganos pasan de una posición *m*ás abierta a una *m*ás cerrada. La vocal *m*ás cerrada recibe el nombre de semivocal y aparece en posición silábica posnuclear.

En español tenemos los siguientes diptongos decrecientes:

/ai/ [i̯] [i̯] [i̯] [i̯] /ei/ [i̯] [i̯] [i̯] [i̯]

/oi/ [i̯] [i̯] [i̯] [i̯] /au/ [i̯] [i̯] [i̯] [i̯]

/eu/ [i̯] [i̯] [i̯] [i̯] /ou/ [i̯] [i̯] [i̯] [i̯]

Los diptongos normativos los podemos encontrar dentro de las palabras.

HIATOS Hablamos de hiato cuando en una palabra concurren dos vocales y cada una de ellas pertenece a una sílaba diferente.

Normativamente, siempre que concorra una vocal abierta [a] seguida de una vocal media [e, o], cada una de esas letras pertenece a una sílaba diferente.

- En ocasiones, siempre que la vocal cerrada [i, u] aparezca siguiendo a una vocal cerrada [a] o a una vocal media [e, o] y sean tónicas, no constituirán diptongo, sino hiato.
- Pero puede suceder también que esas vocales sean átonas y también se producen hiatos, bien por tradición histórica o bien por ser extranjerismos.
- También pueden constituir hiato los verbos terminados en **-uar***, **-iar**, porque en sus tiempos algunas personas tienen acentuadas la vocal cerrada [i, u].
- En sustantivos que llevan la vocal cerrada acentuada, sus derivados mantienen el hiato.
- Se mantiene también el hiato en los adjetivos terminados en **-uoso**, **-uosa**.
- Pero hay algunos verbos terminados en **-uar** (licuar, adecuar, evacuar) que siempre forman diptongo.

Sin embargo la lengua conversacional en ocasiones destruye los hiatos y forma diptongos, a este fenómeno se le llama **SINERESIS** y se da sobretodo entre las clases sociales más bajas, pero en Sudamérica es muy frecuente que se de este fenómeno incluso entre las personas cultas.

e, o + vocal

En España sólo afecta a las hablas incultas, no a las cultas.

Suele abreviarse o debilitarse la 1ª vocal, convirtiéndose en semiconsonante.

En el caso de que coincidan dos vocales iguales, se reducen por causa de la sinéresis a una sola vocal.

TRIPTONGO Consiste en la unión de tres vocales en una misma sílaba y están formados por una vocal *m*ás abierta (núcleo) que aparece en la posición central y a los lados de la cual aparecen situadas las vocales *m*ás cerradas.

La lengua pasa de una posición cerrada a otra *m*ás abierta y de nuevo a otra *m*ás cerrada.

En español tenemos los siguientes triptongos:

/iai/ i' i'ªãj'©i'ªi' /iei/ i' i'ªã©i'ªi'©i'ªi'

/uai/ [wãj'©i'ªi' /uei/ [wã©i'ªi'©i'ªi'

Estos son los triptongos normativos, pero ademãs de estos pueden formarse otros triptongos entre vocales que pertenecen a palabras diferentes:

/ioi/ [i'ªi'ªi'©i'ªi' /iou/ i' i'ªi'ªi'µi'ªi'

/uoi/ i' i'ªi'ªi'©i'ªi' /uou/ i' i'ªi'ªi'µi'ªi'

• PROBLEMAS QUE PLANTEA LA CONJUNCION Y

La conjunciã³n Y es ãjtona y tiene distintas realizaciones segã³n el contexto fonã©tico en el que aparezcan situadas.

- Cuando aparece situada entre consonantes se articula mãj s o menos como una vocal palatal [i] C + Y + C [i]
- Cuando va precedida de consonante y seguida de vocal, se une a esta vocal y se transcribe como semiconsonante [j] y forma un diptongo de tipo creciente.

C + Y + C [j]

- Cuando va precedida de vocal y seguida de consonante, en ese caso se une a la vocal y se forma un diptongo de tipo decreciente y se transcribe como semivocal i' i'©i'ªi'

V + Y + C i' i'©i'ªi'

- Cuando va entre vocales, se une normalmente a la 2ª vocal y se forma un diptongo creciente [j]

V + Y + V [j]

SESEO

Consiste en articular el fonema interdental sordo /r' / como /s/ de manera que las personas que sesean no articulan esta interdental.

Este fenã³meno se da en muchas zonas de Andalucã-a, estãj generalizado en Canarias y Amã©rica y se encuentra en las hablas populares de ciertas zonas de Cataluã±a y Paã-s Vasco.

Estãj considerado como un rasgo natural de la Lengua.

CECEO

Es el fenã³meno inverso al SESEO (ambos son fenã³menos muy antiguos en la lengua espaã±ola).

Consiste en la articulaciã³n de toda /s/ como /r' /.

Se cecea en la franja mediterrãjnea desde Huelva hasta Almerã-a pasando por Cãjiz, Mãjliga y Granada, en las clases populares, mientras que las personas cultas de estas zona sesean.

El ceceo no se conoce en Canarias y en Hispanoamã©rica estãj apareciendo pequeã±as zonas de ceceo.

YEISMO

Consiste en articular o igualar mediante una misma articulaci3n / i̞ / e / y /.

En buena parte del sistema fonol3gico de los espa±oles la / i̞ / ha desaparecido, pronunci3ndose todo como / y /.

Andaluc3a, Extremadura, Murcia, Ciudad Real, Toledo y Madrid son Ye3stas sobre todo en los n3cleos urbanos, no siendo Ye3sta la poblaci3n rural.

Hacia el norte hay diferenciaci3n entre / i̞ / e / y /.

En ocasiones la lengua se adelanta y tiene una pronunciaci3n prepalatal, fricativa y sonora, y tambi3n en Am3rica y en algunas zonas de Espa±a se produce con REHILAMIENTO (Argentina, Uruguay, Talavera de la Reina), siendo casi alveolar, fricativa y sonora.

PRINCIPALES CAMBIOS FONETICOS

El signifiante es lineal, pero los sonidos de la cadena hablada no se producen de forma aislada unos de otros, sino que se combinan (linealidad), con lo que suelen influenciarse entre s3.

Este hecho produce una serie de cambios en los sonidos cuando hablamos, siendo los principales **cambios fon3ticos**:

- **Asimilaci3n** Proceso mediante el cual los movimientos articulatorios de un sonido se propagan a otro vecino invadi3ndolo total o parcialmente. Un sonido determinado pasa a ser muy parecido a otro sonido de la misma palabra. La asimilaci3n puede ser:
 - *Progresiva* Cuando el sonido asimilador precede al asimilado. Se produce por un retraso en el abandono de la posici3n de los 3rganos articulatorios cuando pronunciamos los sonidos
 - *Regresiva* En este caso el sonido asimilado precede al asimilador. Se produce cuando el primer sonido se asimila al 2º. Se debe a una anticipaci3n de la posici3n articulatoria de los 3rganos fonadores. Es la m3s frecuente en todas las lenguas.
 - *Rec3-proca* Se produce cuando los dos sonidos se influyen entre s3. Es muy frecuente tambi3n en muchas lenguas

Estos tres tipos de asimilaci3n se producen porque los dos sonidos est3n en contacto, pero adem3s tenemos:

- *Asimilaci3n a Distancia o Arm3nica* Aquella que se produce cuando los sonidos est3n separados, es decir, no est3n contiguos.
- *Metafon3-a Voc3lica* Se da en Asturias debido al cierre de las vocales finales, pod3a influir sobre la vocal t3nica cerr3ndola un grado.
- **Disimilaci3n** Consiste en acentuar o crear una diferencia entre dos sonidos vecinos. Se produce para que no haya dos sonidos muy semejantes dentro de una misma palabra. Puede ser:
 - *Voc3lica*
 - *Conson3ntica*

Esta disimilaci3n, en ocasiones produce la p3rdida de un fonema o incluso la p3rdida de una s3laba.

- **Met3tesis** Es un fen3meno que consiste en el cambio de lugar de los sonidos dentro de la palabra, atra3dos o repelidos unos por otros. Hay varias clases:

- *RecÃ-proca* Cuando se produce el cambio de dos sonidos semejantes que estÃn en sÃ-labas vecinas.
- *Sencilla o Simple* Cuando cambia un solo sonido dentro de la palabra. Este tipo de metÃtesis es frecuente en el espaÃol.
- *En Contacto* Aquella que se produce cuando dos sonidos pertenecen a la misma sÃ-laba.
- **EpÃntesis** Consiste en aÃadir un sonido para facilitar la transiciÃn entre dos fonemas. Suele ser vocÃlica.

LA SILABA

La sÃ-laba (fonÃticamente hablando) no siempre ha gozado del favor de los lingÃ¼istas ya que a veces ha sido negada la *sÃ-laba fonÃtica* debido a la dificultad para definirla. Esta negaciÃn arranca desde los inicios de la *fonÃtica experimental* y los mÃs enconados fueron hechos por el padre de esta fonÃtica experimental *Rousselot*. Sin embargo, poco a poco va ganando peso la opiniÃn de los lingÃ¼istas que piensan que la sÃ-laba fonÃtica existe y constituye una verdadera unidad fonÃtica.

El hombre ha sentido y manifestado desde siempre la existencia de la sÃ-laba (la escritura antes de convertirse en fonolÃgica fue silÃbica, en mÃtrica el ritmo estÃ basado en la sÃ-laba, etc.,) incluso entre la gente semianalfabeta.

TeorÃas sobre la naturaleza de la sÃ-laba.

En la antigÃedad se la concebÃa exclusivamente desde un punto de vista fisiolÃgico, asÃ-, desde Dionisio de Tracia (s II B.C.) hasta comienzos de este siglo se consideraba una unidad espiratoria, cada sÃ-laba estaba formada por una sola espiraciÃn. Sin embargo, en estudios mÃs recientes se ha comprobado que una misma espiraciÃn puede englobar varias sÃ-labas, lo que ocurre es que cada una de las sÃ-labas de este conjunto recibe un pequeÃo impulso espiratorio que es lo que hizo pensar a los lingÃ¼istas de la antigÃedad que cada sÃ-laba era un Ãnico impulso.

Otras teorÃas decÃan que la sÃ-laba se basaba en la percepciÃn extrasensorial del oyente porque Ãste cree notar al comienzo de cada sÃ-laba la impresiÃn del aumento de intensidad seguido de una disminuciÃn de la misma. Esta fue la postura defendida por *Otto Jespersen*.

Saussure consideraba a la sÃ-laba formada por dos fases:

- *Fase explosiva* se parte de una mayor cerrazÃn de los Ãrganos articulatorios hacia una mayor apertura de los mismos.
- *Fase implosiva* En la que se parte de una abertura hacia una cerrazÃn.

De acuerdo con esta teorÃa, en la cadena hablada se suceden una serie de explosiones y de implosiones, y siempre entre una explosiÃn y una implosiÃn estarÃa situado el lÃmite o la frontera silÃbica.

Otras aÃnan el aspecto articulatorio con la impresiÃn auditiva. En torno a los aÃos 50 y ayudÃndose en procedimientos instrumentales *Stetson* lanzÃ o elaborÃ la *TeorÃa de los Impulsos SilÃbicos*, por la cual los fonemas aparecen reagrupados en unas unidades motrices bajo el efecto sincronizante impuesto a la columna de aire respiratoria y que se extiende desde los pulmones hasta la boca.

Hay otra serie de teorÃas, de las cuales la mÃs completa es la de *Chomsky* y de *b. Hala*, a partir de una postura eclÃctica, es decir, a partir de los movimientos coordinados del aparato respiratorio, fonador y articulatorio establecen la sÃ-laba.

Ordenación de los fonemas dentro de la sílaba.

Según Quilis la manera debe ordenarse los fonemas dentro de la sílaba está regulado por:

- Desde el punto de vista articulatorio los fonemas situados delante del núcleo silábico presentan una abertura gradual que parte desde una cerrazón máxima hasta una mayor abertura, y los situados después del núcleo desde una abertura hasta una mayor cerrazón.
- Desde el punto de vista acústico Los fonemas situados antes del núcleo presentan un aumento de intensidad desde un mínimo intensivo hasta un máximo en el núcleo. Los situados después del núcleo lo hacen a la inversa.
- Desde el punto de vista espiratorio Se produce un aumento de la presión del aire desde un mínimo (en posición prenuclear) hasta un máximo en el núcleo, y al revés para los fonemas situados en posición posnuclear.
- Desde el punto de vista de la tensión muscular Los fonemas prenucleares presentan mayor tensión, desde un mínimo hasta un máximo en el núcleo, y al contrario para los posnucleares.

< trans > < bor > < da > < dor >

núcleo

cerrazón apertura apertura cerrazón

La estructura silábica

El único fonema que no puede faltar nunca en la sílaba es el núcleo, que está formado en el espacio por una vocal en torno a la cual pueden aparecer, en el caso de que los haya, elementos consonánticos o/y semiconsonánticos según el siguiente esquema:

((c) + (c)) + (s) V (s) + ((c) + (c))

núcleo

De manera que la sílaba está formada por tres fases:

- fase central núcleo
- fase inicial explosiva
- fase final implosiva

La más importante de las tres fases es la central y el fonema que constituye el núcleo se denomina fonema central o silabema y los fonemas que aparecen delante o detrás del núcleo se denominan fonemas marginales o asilabemas.

Los fonemas que preceden al núcleo se denominan fonemas prenucleares o explosivos y los que lo siguen son fonemas posnucleares o implosivos.

Para que un fonema pueda constituir el núcleo o centro de la sílaba tiene que:

- ser el que posea la mayor perceptibilidad
- poseer la capacidad de prolongar su duración
- tiene que poseer la máxima abertura
- poseer también la máxima intensidad

Las vocales son las $\tilde{A}$ nicas que en el espa $\tilde{A}$ ol cumplen todos esos requisitos que se le exigen al n $\tilde{A}$ cleo.

Seg $\tilde{A}$ n la Academia, el Esbozo de la Academia, dentro de la s $\tilde{A}$ -laba, los fonemas pueden distribuirse de varias formas:

- n $\tilde{A}$ cleo sil $\tilde{A}$ bico
- cabeza
- coda m $\tilde{A}$ rgenes

CIMA

(n $\tilde{A}$ cleo)

cabeza coda

El n $\tilde{A}$ cleo recibe el nombre de CIMA, esta cima puede ser simple o compuesta. La cima simple est $\tilde{A}$ formada por una sola vocal y la cima compuesta por dos o m $\tilde{A}$ s vocales (en este caso el n $\tilde{A}$ cleo est $\tilde{A}$ constituido por la vocal que posee las 4 caracter $\tilde{A}$ -sticas anteriores), recibiendo en este caso el nombre de *vocal sil $\tilde{A}$ bica* recibiendo el resto el nombre de *vocales asil $\tilde{A}$ bicas*. Delante o detr $\tilde{A}$ s de la cima pueden aparecer elementos conson $\tilde{A}$ nticos.

- Cuando una s $\tilde{A}$ -laba est $\tilde{A}$ formada por cabeza y por cima esa s $\tilde{A}$ -laba recibe el nombre de s $\tilde{A}$ -laba abierta y la vocal se dice que es una vocal libre. *Ma- $\tilde{A}$ -na*

- Cuando una s $\tilde{A}$ -laba est $\tilde{A}$ formada por cabeza, cima y coda, recibe el nombre de s $\tilde{A}$ -laba cerrada. *Man-tas*

De manera que las s $\tilde{A}$ -labas pueden ser abiertas o cerradas y la vocal que constituye el n $\tilde{A}$ cleo puede ser abierta o trabada.

Nunca puede aparecer un diptongo en posi $\tilde{A}$ n inicial de palabra. Cuando una s $\tilde{A}$ -laba tiene en primer lugar la cima y esta est $\tilde{A}$ formada por dos vocales, estas no forman diptongo.

En espa $\tilde{A}$ ol las s $\tilde{A}$ -labas est $\tilde{A}$ n formadas por:

Cima

S $\tilde{A}$ -laba abierta, vocal libre

Cabeza y cima

Cima

Coda

S $\tilde{A}$ -laba cerrada, vocal trabada

Cabeza

Cima

Coda

Las sÃ-labas pueden ser:

- tÃnicas aquellas cuyo nÃcleo recibe la mayor energÃa articuladora
- Ãtonas aquellas que no son portadoras de acento y por tanto reciben una menor energÃa articuladora

Como se distribuyen los fonemas dentro de la sÃ-laba

Cuando la sÃ-laba estÃ formada por Cabeza y Cima, hay que distinguir en primer lugar, si se trata de una Cabeza en interior de palabra o en posiciÃn inicial de palabra. En los dos casos puede ser:

- Simple formada por cualquier fonema consonÃntico, pero si la cabeza estÃ en posiciÃn inicial de palabra puede estar formada por cualquier consonante excepto la vibrante simple [r].

Inicial de palabra cualquier consonante excepto [r]

Cabeza simple

Interior de palabra cualquier consonante

- Compuesta pueden aparecer las siguientes combinaciones:

p, b, f, t, d, k, g + r

p, b, f, k, g + l

Tanto en posiciÃn inicial como en interior de palabra.

La Coda puede aparecer en interior o en posiciÃn final de palabra:

- Final de palabra casi siempre es simple y los fonemas que aparecen de forma casi exclusiva constituyendo la coda final de palabra son /d, Æ , s, n, l, r/. Otros aparecen cuando se da cultismo, onomatopeya o extranjerismos.
- Interior de palabra puede ser:
- Simple puede estar formada por los fonemas /d, Æ , s, n, l, r/ y tambiÃn por /p, b, f, t, k, g/
- Compuesta suele estar formada por dos fonemas consonÃnticos y normalmente uno de ellos es una / s / -ns, -bs. Generalmente son cultismos que el espaÃol tiende a debilitar.

DelimitaciÃn de la sÃ-laba

En general todos los estudiosos estÃn de acuerdo en que la frontera silÃbica estÃ situada en el lugar que corresponde a un mÃximo entre 2 mÃximos. Este mÃximo puede corresponder a:

- intensidad acÃstica
- sonoridad
- presiÃn espiratoria
- energÃa articuladora

Bohuslav HÃjla estableciÃ tres leyes para establecer el lÃmite silÃbico:

- El lÃmite entre las sÃ-labas estÃ colocado en el lugar en el que la estrechez es mÃs acusada, de manera que se pueda introducir la sonante siguiente. Se llaman sonantes a aquellos sonidos que son susceptibles de

formar sÃ-labas (en espaÃol las vocales). Los no sonÃnticos no pueden constituir sÃ-laba.

- En la formaciÃ³n de la sÃ-laba se pone de manifiesto una tendencia a hacer la estrechez lo mÃ¡s clara posible y a reforzar esta estrechez en el caso de que haya sufrido algÃºn debilitamiento.
- La frontera silÃ¡bica tiene que caer siempre entre dos consonantes vecinas, nunca puede caer en el interior de una consonante.

La divisiÃ³n silÃ¡bica suele estar sometida a reglas estrictas, y en el espaÃol responde a unas normas (recogidas por Quilis) que son las siguientes:

- Cuando aparece una consonante situada entre dos vocales, Ã©sta se agrupa siempre con la 2.ª vocal para formar sÃ-laba, debido a la tendencia del espaÃol a formar sÃ-labas abiertas.
- Cuando son 2 las consonantes que aparecen entre 2 vocales, hay que tener en cuenta:
 - si estas dos consonantes forman grupo inseparable:
 - bilabiales, labiodentales + lÃ-quida
 - velares + lÃ-quida
 - dentales + vibrante simple

De manera que el lÃ-mite silÃ¡bico ira delante de la primera consonante de ese grupo.

- Hay que tener en cuenta que cuando aparecen dos consonantes entre dos vocales (que no sean las anteriores), Ã©stas se dividen y la 1.ª pasa a formar sÃ-laba con la vocal anterior y la 2.ª con la vocal siguiente, de manera que el nÃºcleo silÃ¡bico va entre esas dos consonantes.
- Cuando no son 2, sino 3 o mÃ¡s consonantes las que aparecen situadas entre 2 vocales, puede ocurrir que:
 - Que las dos Ãºltimas constituyan grupo inseparable, con lo que el lÃ-mite silÃ¡bico irÃ¡ delante de la 1.ª consonante de ese grupo inseparable.
 - Que las dos primeras consonante formen el grupo **-ns-**, **-bs-** o **-st-** (grupos cultos), en cuyo caso el lÃ-mite silÃ¡bico irÃ¡ situado detrÃ¡s de la 2.ª consonante del grupo inseparable.
- Cuando se ponen en contacto dos vocales de las llamadas fuertes, el lÃ-mite silÃ¡bico va situado siempre entre las dos vocales.
- Cuando se pone en contacto una vocal cerrada tÃ³nica seguida de una vocal abierta Ã¡tona, ambas forman parte de sÃ-labas diferentes.
- En el caso de los diptongos y los triptongos, estos forman siempre parte de la misma sÃ-laba.
- Cuando aparece la vocal cerrada **u**, **i** seguida de vocal abierta, o al revÃ©s, vocal abierta seguida de vocal cerrada **u**, **i**, cuando estas son Ã¡tonas, forman diptongo, aunque hay algunas excepciones a esta regla debido a:
 - tradiciÃ³n etimolÃ³gica
 - extranjerismos
 - verbos terminados en **-iar**, **-uar**

Tipos de sÃ-labas mÃ¡s frecuentes del espaÃol

El tipo de sÃ-laba mÃ¡s frecuente es el formado por CV seguido de CVC

CV 55.81% CCVC 0.98%

CVC 21.61% VCC 0.13%

V 9.91% CVCC 0.02%

VC 8.39% CCVCC 0.01%

Debido a la tendencia del español a formar sílabas terminadas en vocal es por lo que se produce el debilitamiento de las consonantes en posición implosiva.

SINALEFA

El español en su pronunciación, tiene una fuerte tendencia a enlazar o agrupar en una sola sílaba a todas aquellas vocales que se ponen en contacto al unir unas palabras con otras. Este fenómeno se conoce como SINALEFA.

La sinalefa es posible en los siguientes casos:

- cuando dentro de las vocales que se ponen en contacto se da una progresión de apertura

de vocal + cerrada a vocal + abierta

- cuando aparece en primer lugar la vocal más abierta seguida de una vocal más cerrada
- cuando del encuentro de varias vocales, la vocal más abierta aparece situada en el centro
- si se trata de dos vocales iguales átonas, se representa como una sola vocal átona sin alargamiento
- si se trata de vocal átona seguida de vocal tónica, se unen en una vocal tónica con un pequeño alargamiento
- si se trata de dos vocales tónicas iguales, se unen en una pequeña vocal tónica con alargamiento
- si se trata de una vocal tónica mas vocal átona, se unen en una vocal tónica sin alargamiento

FONOLOGIA

La FONOLOGIA es una rama de la Lingüística fundada por *Trubetzkoy* y *Jakobson*.

Estudia los elementos fonéticos desde el punto de vista de su función en el lenguaje.

También estudia que diferencias fonéticas van ligadas a diferencias de significación y como se comportan entre sí – esos elementos fonéticos, como pueden combinarse para formar palabras y frases.

La función de estos elementos fonéticos cambia según la unidad semántica que se escoja para su estudio:

- la palabra
- la frase o agrupación de palabras

Lo que implica una *Fonología de la Palabra* y una *Fonología de la Frase*.

Fonología de la Palabra Los elementos fonéticos han de diferenciar la significación de unas palabras de otras. Es la *Función distintiva o Diferencial*.

capa

Cara p, r, s, t, m, n tienen una función distintiva

Casa ya que al poner uno u otro se producen cambios

Cata en la unidad superior (palabra)

Cama

Cana

Fonología de la Frase La entonación también cumple esta función distintiva (enunciativa, interrogativa, etc.), pero junto a la función distintiva, los elementos fónicos cumplen la *función Delimitativa o Demarcativa* por medio de la cual se pueden aislar entre sí palabras y frases.

Este papel puede desempeñarlo el acento en algunas lenguas, por ejemplo en el *checo* la acentuación es fija yendo siempre en la primera sílaba de la palabra, marcando el inicio de la misma.

En el español, los *Archifonemas* /D, N, R/, /, S/ marcan el fin de una palabra y el comienzo de otra.

D p virtud palmaria (lámite semántico)

D verdad celeste

El estudio de los fonemas puede llevarse a cabo desde los puntos de vista sincrónico y diacrónico (sucesión de distintos estados de una lengua).

La *Fonología de la Palabra* centra su estudio en el fonema (unidad fonológica más pequeña en que se puede dividir un grupo fónico o palabra).

casita

cas *ra* - *ca* *c* - *a* - *s* - *i* - *t* - *a* -

it diminutivo si

a femenino ta

El fonema en sí mismo no tiene significación, las unidades superiores sí tienen significación.

El fonema es la unidad mental del sonido.

La fonología está basada en la oposición distintiva es decir, todo aquello que conlleva un cambio de sentido. Si no hay cambio de sentido esa oposición será *no distintiva*.

/dado/

distintivo

/dedo/

/dado/

no distintivo

/dado/

Estos fonemas están formados por un haz simultáneo de rasgos distintivos. Los fonemas también son unidades psíquicas que poseen unas características articulatorias y acústicas consideradas como

definitorias.

/dado/ /dedo/ La realizaci3n de un fonema difiere si al conmutarse se produce un cambio de sentido en la unidad superior.

BINARISMO JAKOBSONIANO

En 1939 en B3lgica se celebr3 el 3er Congreso de las Ciencias Fon3ticas. Jakobson llev3 all3 la Teor3a del Binarismo.

Esta teor3a fundamenta sus principios en que las relaciones entre unidades fon3ticas distintivas de las lenguas se basan en la elecci3n de dos cualidades polares de una misma categor3a (*denso* parte posterior de la boca, *difuso* parte interior de la boca) o en la presencia o ausencia de una cualidad determinada.

El binarismo fonol3gico consiste en estudiar los rasgos fonol3gicos de una lengua en parejas dicot3micas. Las oposiciones binarias se establecen en el eje paradigm3tico (Eje de las Simultaneidades. Capaz de cambiarse).

El procedimiento empleado para establecer el an3lisis fonol3gico de estas unidades funcionales es el de la llamada oposici3n binaria.

Oposici3n Fonol3gicamente se establece la relaci3n entre 2 o m3s elementos distintivos.

Para saber si un elemento es funcional o no se recurre a la conmutaci3n en el eje paradigm3tico

paso

Elemento funcionalmente pertinente

b

As3 sucesivamente se van aislando los fonemas de una lengua.

El **fonema** es una unidad ps3quica que re3ne caracter3sticas articulatorias y ac3sticas definitorias.

berte e/e -- /e/

Se considera que dos sonidos son realizaciones de fonemas diferentes cuando al conmutar uno por otro se produce un cambio de significado.

El fonema se entiende como la suma de una serie de rasgos distintivos que se realizan simult3neamente. El hablante no suele reconocer esos rasgos distintivos.

Rasgo Distintivo Se3 al fon3tica compleja capaz de cambiar un fonema en otro por sustituci3n, y por lo tanto de originar cambios en el significado (seg3n *Pierre Delattre*).

/p/ fonema oral, bilabial, oclusivo, sordo

rasgo distintivo o pertinente

/b/ fonema oral, bilabial, oclusivo, sonoro

Las oposiciones entre fonemas son posibles por los rasgos distintivos o pertinentes.

Estas oposiciones se establecen por pares de rasgos, pero también existen rasgos articulatorios o acústicos cuya presencia o ausencia no conlleva cambio de sentido en la unidad superior.

/mesa/

No hay cambio de significado. Rasgo no distintivo o no pertinente.

/mesa/

Estos rasgos distintivos se oponen binariamente igual que los fonemas. Los fonemas se han considerado como un conjunto de propiedades fonológicas relevantes.

Estos rasgos distintivos, en los que el cambio de uno de ellos conlleva un cambio de fonema, no son considerados unidades fonológicas, aunque puedan repercutir sobre la fonología, porque la conmutación de un rasgo distintivo por otro puede provocar el paso de un fonema a otro, pero será siempre la conmutación de un fonema por otro y no de un rasgo en sí el que produzca el cambio de la unidad superior.

Por eso se dice que el fonema es la unidad mínima en que se puede dividir la palabra, pero que en sí carece de significado. Además, el fonema es una unidad indivisible; son unidades distintivas, abstractas, y los rasgos que le constituyen se consideran las unidades más pequeñas del lenguaje.

Una vez identificados los fonemas de una lengua por medio de la conmutación, se clasifican constituyendo un sistema fonológico.

La clasificación consiste en agrupar los fonemas estableciendo todas sus oposiciones según los rasgos distintivos que constituyen esos fonemas.

Hay otros rasgos (no distintivos) que no diferencian unidades fonológicas.

Los fonemas pueden realizarse en el Habla de formas muy diferentes, a través de sonidos distintos. A cada una de estas realizaciones se la denomina **variante**.

Estas **variantes** pueden ser:

- **Facultativas** Variantes fonéticas que se producen de forma esporádica cuando se produce un fonema por medio de un sonido. Estas variantes pueden ser:
 - **Individuales** Cambios de pronunciación de cada hablante.
 - **Generales** Variaciones de sonido que tienen un uso general (no dependen de la voluntad del hablante)
 - **Combinatorias** Se producen cuando dos o más unidades fonéticas que guardan entre sí una gran semejanza articulatoria y acústica no aparecen nunca en el mismo contexto

[b] [β] /b/ El contexto determina cual de los dos se emplea.

DISTRIBUCION

Se da el nombre de distribución a la frecuencia relativa de los sonidos de una lengua y también al hecho de que los fonemas puedan aparecer en una posición determinada y no en otras.

Podemos hablar de:

- distribución complementaria
- distribución libre

Distribución complementaria Cuando los alófonos de un determinado fonema aparecen en unas posiciones concretas y no en otras. De esta forma los fonemas oclusivos sonoros $[b, d, g]$ conocen unos alófonos oclusivos que se realizan cuando aparecen detrás de pausa, en posición absoluta

$[b, d, g]$

$/b, d, g/$

$i'' \quad i'' \quad \text{ç}i'' \text{“} \text{“} \text{“}, \quad i'' \text{“} \text{“} \text{“}, \quad i'' \text{“} i''$

En este caso hablamos de alófonos en distribución complementaria. El contexto es el que determina que aparezca una variante u otra.

Distribución libre Dos alófonos están en distribución libre cuando todas las realizaciones de un fonema pueden aparecer en una misma posición o en un mismo contorno.

$[ri'' \text{“} \text{“}] \quad [kom \text{“} \text{“} ri'' \text{“} \text{“}]$

$/r/ \quad [r] \quad [kom \text{“} \text{“} r]$

$[i'' \quad] \quad [kom \text{“} \text{“} i'' \quad]$

Trubetzkoy en su *“Principio de Fonología-a”* diferencia los fonemas de las variantes por medio de las reglas siguientes:

- Si dos sonidos de la misma lengua aparecen en el mismo contorno fonético y pueden sustituirse uno por otro sin que se produzca un cambio de significado estamos ante variantes libres o facultativas.
- Si dos sonidos aparecen en la misma posición y al conmutarse uno por otro se produce un cambio en la significación de la palabra es que estamos ante dos realizaciones de dos fonemas diferentes.

$[k \text{“} i'' ro] \quad /r/ \quad [k \text{“} i'' ri'' \text{“} \text{“} \text{“}] \quad /ri'' \text{“} \text{“} \text{“}/$

- Si dos sonidos que están próximos acústica y articulatoriamente no aparecen nunca en el mismo contexto se trata de variantes combinatorias de un mismo fonema.

$[d]$

$/d/$

$[i'' \quad]$

Hay que precisar (Alarcos), que las variantes fonéticas de los fonemas se producen dentro de unos límites articulatorios y acústicos que se denominan **Campo de Dispersión**. Cada fonema posee un campo de dispersión que está delimitado por unos márgenes de seguridad que impiden que se confunda un fonema con los campos de dispersión de otro fonema.

NEUTRALIZACION Y ARCHIFONEMA

Estos son los 5 archifonemas o neutralizaciones del español normativo

La representación de estos archifonemas desde el punto de vista fonológico se hace de la siguiente forma:

/, , , , , , , , , , , , , , /a, e, i, o, u/

En este caso tratamos los fonemas de forma aislada, independientemente de cual sea su realización fonética.

P. ej.: *Es frecuente calificar con apto*

[*Es frekuente kalificar koN apto*]

Por el **ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE LAS ONDAS SONORAS** de los distintos sonidos tenemos que los rasgos distintivos se dividen en :

- rasgos distintivos prosódicos comprenden los rasgos de tono, de fuerza y de intensidad
- rasgos distintivos intrínsecos
 - rasgos de sonoridad
 - rasgos de tonalidad - grave (caja de resonancia grande)
 - agudo (caja de resonancia pequeña)
 - sostenido
 - no sostenido
 - etc...

Cuando se emiten las consonantes, según la posición de los órganos articulatorios, los volúmenes que conforman la caja de resonancia van a variar (igual que con las vocales), de manera que en el caso de las consonantes sabemos que hay consonantes que se pronuncian o bien en la parte anterior de la boca o bien en la parte posterior de la misma, de manera que se forma en ambos casos una única caja de resonancia (labiales o velares) y el timbre emitido al pronunciar esas consonantes es grave.

Hay otro tipo de consonantes en las que al emitir las se forman dos cajas de resonancia (la caja de resonancia es dividida en dos por la lengua). Son consonantes con dos cajas de resonancia las dentales y las palatales. El timbre emitido por estas consonantes es agudo.

Labiales

Consonantes de timbre grave

Velares

Dentales

Consonantes de timbre agudo

Palatales

Además de esta hay otra clasificación de las consonantes en densas/difusas:

- Consonantes densas son las consonantes velares y las palatales. Se consideran densas porque hay un

predominio de la cavidad bucal sobre la cavidad faringea.

- Consonantes difusas son las consonantes dentales y las labiales. Hay un predominio de la cavidad faringea sobre la cavidad bucal.

RASGOS DISTINTIVOS PARA OPONER FONEMAS (JACOBSON)

- Oposición entre elemento o rasgo **vocalico/no vocalico**

Vocalicos son todos aquellos sonidos de la lengua que pueden constituir por sí mismos una sílaba y en los que la salida del aire se produce de forma libre sin encontrar obstáculos a su paso.

- Oposición entre rasgo **consonántico/no consonántico**

Consonánticos son aquellos que por sí solos no pueden constituir sílabas y en los que la salida del aire al exterior se encuentra obstaculizada de alguna manera.

- Oposición entre **lateral/no lateral**

Sonidos (consonantes) laterales son aquellas que tienen cualidades que son propias de las vocales y cualidades que los aproximan a las consonantes.

Laterales l, l, r, r

No laterales el resto

- Oposición entre **oral/nasal**

Oral es cuando el aire espirado sale por la boca.

Nasal es cuando el aire espirado sale por las fosas nasales.

Nasal m, n, ñ

Oral el resto

- Oposición entre **grave/agudo**

Graves son aquellas que al emitirse forman una única caja de resonancia.

Bilabiales /p, b, m/ Velares /k, g, ŋ/

Agudas son aquellas que al articularse forman dos cajas de resonancia

Dentales /t, d/ Interdentales /θ, ð/

Alveolares /s, z, n/ Palatales /ç, ʝ, ɲ/

- Oposición entre **difuso/denso**

Sonidos difusos son aquellos en los que intervienen fundamentalmente la parte anterior de la cavidad bucal.

Bilabiales /p, b, m/ Labiodentales /f, β/

Dentales /t, d/ Interdentales /z/

Alveolares /n, l/

Sonidos densos son aquellos en los que interviene la parte posterior de la cavidad bucal.

Velares /k, x, g/ Palatales /n, c, l/

También la /s/

- Oposición entre **interrumpido/continuo (oclusiva/fricativa)**

Son interrumpidos aquellos en los que al articularse se produce una interrupción del flujo de salida del aire en algún punto de la boca /p, b, t, d, k, g, c/

Son continuos aquellos en los que el aire en su salida sufre una especie de rozamiento pero sin llegar a sufrir obstaculización de ningún tipo saliendo de forma continua, sin interrupción /f, s, x, y/

- Oposición entre **sordo/sonoro**

Sordos son aquellos en los que no se produce ninguna vibración de las cuerdas vocales

/p, t, k, f, x, s, c/

Sonoros son aquellos en los que sí hay vibración de las cuerdas vocales.

/b, d, g, y, l, r, m, n, n/

- Oposición entre **tenso/flojo**

Tenso / r /

Flojo / r /

	GRAVES (1 caja de resonancia)	AGUDAS (2 cajas de resonancia)
	Orden labial	Orden dental
DIFUSAS Se articulan en la parte anterior.	m b f p	ñ d n t
DENSAS Se articulan en la parte posterior.	g k x	c y n s

Orden velar Orden palatal

LÁrquidas

l	Floja Tensa
---	-------------

l	r
---	---

/p/ Fonema consonántico, no láquido, oral, difuso y grave, interrumpido, sordo.

/b/ Fonema consonántico, no láquido, oral, difuso y grave, interrumpido, sonoro.

/t/ Fonema consonántico, no láquido, oral, difuso y agudo, interrumpido, sordo.

/d/ Fonema consonántico, no láquido, oral, difuso y agudo, interrumpido, sonoro.

/k/ Fonema consonántico, no láquido, oral, denso y grave, interrumpido, sordo.

/g/ Fonema consonántico, no láquido, oral, denso y grave, interrumpido, sonoro.

/f/ Fonema consonántico, no láquido, oral, difuso y grave, continuo, sordo.

/v/ Fonema consonántico, no láquido, oral, difuso y agudo, continuo, sordo.

/x/ Fonema consonántico, no láquido, oral, denso y grave, continuo, sordo.

/c/ Fonema consonántico, no láquido, oral, denso y agudo, interrumpido, sordo.

/y/ Fonema consonántico, no láquido, oral, denso y agudo, interrumpido, sonoro.

/s/ Fonema consonántico, no láquido, oral, denso y agudo, continuo, sordo.

/m/ Fonema consonántico, no láquido, nasal, difuso y grave, sonoro.

/n/ Fonema consonántico, no láquido, nasal, difuso y agudo, sonoro.

/ɲ/ Fonema consonántico, no láquido, nasal, denso y agudo, sonoro.

/l/ Fonema consonántico, láquido, lateral, difuso, sonoro.

/ʎ/ Fonema consonántico, láquido, lateral, denso, sonoro.

/r/ Fonema consonántico, láquido, intermitente, flojo y sonoro.

/r̄/ Fonema consonántico, láquido, intermitente, tenso y sonoro.

OPOSICIONES FONOLÓGICAS

Con la *Conmutación* se pueden producir cambios de significado. Según *Trubetzkoy* dos elementos se diferencian uno de otro en la medida en que se da entre ellos una oposición.

La **oposición fonológica** es la diferencia que hay entre unidades distintivas.

P. ej.: la diferencia de sonido entre /koto/ y /kodo/ se debe a la oposición entre /t/ y /d/.

/t/ oclusivo, dental, sordo

/d/ oclusivo, dental, sonoro

El concepto de oposición sirve para marcar la diferencia entre dos unidades, entre dos elementos o fonemas que pueden aparecer en el mismo contexto.

Las oposiciones fonológicas, también llamadas distintivas o relevantes, son el punto de partida para poder hacer la distinción significativa. Al establecer una oposición hay que tener en cuenta los rasgos que diferencian ambos elementos, pero también los rasgos comunes. Estos últimos constituyen la base de comparación, mientras que el rasgo diferenciador se llama rasgo pertinente o distintivo.

Teniendo esto en cuenta existen varias **clases de oposiciones**:

1) Según la relación de esa pareja con el resto de oposiciones del sistema.

- Según la **base de comparación** las oposiciones pueden ser:
 - *Bilateral* se toma como base de comparación el conjunto de propiedades que tienen en común ambos miembros. Esa base de comparación no se puede repetir en ninguna otra pareja de sistema.
 - *Multilateral* existe al menos otro fonema que participa de la misma base de comparación, por ejemplo:

/f/ fricativo, sordo, labiodental

// fricativo, sordo, interdental

Es multilateral porque hay otro fonema /s/ que tiene la misma base de comparación fricativo y sordo.

- Teniendo en cuenta el **rasgo pertinente** las oposiciones pueden ser de varios tipos:
 - Proporcional Aquella oposición formada por dos fonemas cuya relación es idéntica a la de otras oposiciones u otros fonemas del sistema.
 - Aislada aquella oposición que forman dos fonemas cuya relación no se encuentra en ninguna otra oposición. Cuando el rasgo pertinente que diferencia a esos dos fonemas no se repite en ningún otro fonema del sistema.
- **Teniendo en cuenta la relación que se establece entre los dos miembros de la oposición.**
 - Privativas Aquellas oposiciones que están formadas por dos miembros de los que uno se caracteriza por la presencia y el otro por la ausencia de un rasgo determinado.
 - Gradual Es aquella en la que los miembros poseen un mismo rasgo que se presenta en distinto grado en cada uno de ellos

i/e Según el grado de abertura i cerrada

e media

Las dos vocales participan de la misma oposición pero en grado distinto.

- Equipolente Cuando esa oposición no es ni Gradual ni Privativa.

P. ej.: basándose en el punto de articulación

f

oral oral

fricativa fricativa

sorda sorda

labiodental interdental Rasgo Pertinente

3) Teniendo en cuenta la amplitud de distribución con relación a la extensión de su validez distintiva.

- **Constantes** Cuando los dos miembros de esa oposición no se neutralizan en ningún contexto.

P. ej.: s

/kʰsa/ /kaa/ /ʰs/ /ʰj/

- **Neutralizable** Cuando los miembros de una oposición pueden neutralizarse ya sea por el contexto, como por la estructura de la palabra. Cuando pueden neutralizarse en alguna posición.

P/b en posición implosiva o final de sílaba

Ejercicio: Establecer la oposición entre t/d , f/

f

oral oral

fricativa fricativa Rasgos de la Base de Comparación

sorda sorda

labiodental interdental Rasgo Distintivo o Pertinente

- multilateral - equipolente - aislada - constante

t d

dental dental

oclusiva oclusiva Rasgos de la Base de Comparación

oral oral

sorda sonora Rasgo Distintivo o Pertinente

- bilateral - proporcional - privativa - neutralizable

CORRELACIONES

Dos Fonemas forman una pareja correlativa cuando forman una oposición bilabial, proporcional, privativa y a ser posible neutralizable.

Según Trubetzkoy, dos fonemas que se encuentran formando una oposición bilabial están estrechamente emparentados porque los rasgos que tienen en común no aparecen en ninguna otra oposición del sistema.

En las oposiciones proporcionales su rasgo distintivo destaca con mucha facilidad porque es un rasgo que aparece en muchas otras parejas del sistema de oposiciones.

En las privativas el rasgo distintivo destaca más que en las equipolentes o en las graduales.

En las oposiciones neutralizables sabemos que esos dos fonemas se pueden neutralizar porque esos fonemas tienen muchos más rasgos en común que las oposiciones constantes.

De manera que se llama correlación al conjunto de parejas correlativas que se diferencian por un mismo rasgo.

En el caso de /t/ /d/, /p/ /b/, /k/ /g/ todas se diferencian por el rasgo de sonoridad, y este rasgo de sonoridad se llama **Marca de Correlación**.

p t k

sonoridad interrupción sonoridad interrupción sonoridad interrupción

b d g

f x

Con respecto a /f/ /x/ y // la marca de correlación es el grado de interrupción del fonema.

Cuando un fonema forma parte de dos correlaciones distintas se dice que forma un **Haz de Correlación**.

Los sistemas son tanto más coherentes cuanto más parejas correlativas poseen.

RASGOS SUPRASEGMENTALES

Cualquier mensaje se puede segmentar en unidades mínimas (fonemas o segmentos).

A los elementos que en la Lengua tienen que estar apoyados en los segmentos o fonemas (es decir, aquellos que nunca pueden aparecer por sí solos) reciben el nombre de **Unidades Suprasegmentales** y son:

- acento
- entonación
- en algunas lenguas, la cantidad

Los Rasgos Suprasegmentales se definen como aquellos rasgos fónicos que no pueden aparecer de forma aislada, sino que dependen siempre de los segmentos o fonemas para en combinación con ellos poder constituir los mensajes.

De manera que si decimos:

“ *El niño come una manzana.* ” Dependiendo de la entonación que le demos la frase tendrá un significado u otro diferente. La entonación sirve para diferenciar los significados de cada una de las frases resultantes de aplicar una diferente entonación.

“Cántara” “Cantar” En este caso el acento diferencia los significados.

EL ACENTO

El acento se define como un Rasgo Suprasegmental o Prosódico que tiene por finalidad poner de relieve una unidad lingüística superior al fonema, para así diferenciarla de otras unidades lingüísticas del mismo nivel.

De manera que el acento se manifiesta siempre como un contraste entre unidades acentuadas/no acentuadas.

Al hablar de acento hay que distinguir entre:

- **Acento intensivo** aquel que se produce mediante la presión del aire espirado (al cambiar la presión y el volumen de aire espirado).
- **Acento tónico** Aquel producido por una mayor tensión de las cuerdas vocales, lo que produce una elevación del tono de voz.

El acento es en casi todas las Lenguas una mezcla de ambos tipos.

Para poner de relieve un sonido o un grupo de sonidos el acento cuenta con tres elementos:

- **Intensidad** Depende de la amplitud de vibración de las cuerdas vocales.
- **Tono** Es la altura musical del sonido. El tono depende de la mayor o menor tensión de las cuerdas vocales y del número de vibraciones de las cuerdas vocales por unidad de tiempo (segundo).
- **Duración** Depende de la cantidad durativa del sonido.

Función del acento.

El acento puede ejercer la llamada:

- **Función Contrastiva** Se ejerce en el *Eje Sintagmático*, es decir, entre secuencias de unidades cuando se ponen de relieve sílabas acentuadas y sílabas no acentuadas. Esta función se da tanto en Lenguas de acento fijo como en Lenguas de acento libre, que es el caso del español. De manera que el acento puede ocupar cualquier posición dentro de una palabra.

Cántara, cantara, cantar.

- **Función Distintiva** Se ejerce en el *Eje Paradigmático* y se da en las Lenguas de acento libre, de manera que el cambio de posición del acento (esquema acentual) nos sirve para diferenciar el significado de dos unidades del sistema.
- **Función Demarcativa** Se ejerce siempre en las Lenguas de acento fijo, porque debido a su posición fija se puede marcar siempre, p. ej.: cual es el inicio de cada palabra (caso del checo) o el final de cada palabra (caso del francés).
- **Función Culminativa** Se da en las Lenguas de acento libre. Se debe a la presencia de una unidad acentual.

En el español el acento cumple con la funciones:

- contrastiva
- distintiva
- culminativa

En el español se originan los siguientes esquemas acentuales:

Oxítono (agudo) — — — terminación

Paroxítono (grave) — — — terminación

Proparoxítono (esdrújulo) — — — terminación

Superproparoxítono (sobresdrújulo) — — — — terminación

El más frecuente en español es el paroxítono (4 veces más numeroso que las restantes).

En cuanto a la función culminativa, alrededor de una unidad tónica se agrupan otras que no llevan acento.

Le di—je—ron que se co—mie—se el pan.

Palabras acentuadas e inacentuadas en el español.

La sílaba en la que recae el acento es acentuada y la que no es acentuada es átona.

En español hay un grupo de palabras que siempre lleva acento:

- sustantivos
- adjetivos
- pronombres tónicos /*¿ol káme muco/ ¿os para má—/*
- indefinidos, tanto si son adjetivos como si son pronombres, y tanto si aparecen apocopados como si no. /*algún ná—no/ tiéne algúno/*
- pronombres posesivos
- los demostrativos, tanto pronombres como adjetivos
- los numerales, tanto cardinales como ordinales. En el caso de que sean compuestos se acentúa la 2ª cifra. /*dos má—l casas/*
- el verbo, incluso el auxiliar
- el adverbio
- el artículo indeterminado **un, una**.
- *qué, cuál, quién, dónde, cómo, cuándo, cuánto*, cuando son interrogativos y exclamativos

No llevan acento:

- el artículo determinado
- la preposición, excepto **según**
- la conjunción
- las fórmulas de tratamientos /*sor inés/ don xwén/*
- cuando se trata de nombres compuestos, el primero de ellos es átono

/xwan pádro/ /maria xosé/

- los pronombres átonos que funcionan como complemento
- el pronombre **se**
- los adjetivos posesivos
- las formas *que, cual, quien, como, donde, cuando* y *cuanto*, cuando no son ni exclamativos ni interrogativos.

Aunque hay algunas formas que dependiendo del contexto en que se empleen se acentúan o no:

/bolberˈto luˈtʰo/ /piˈtʰonso luego eˈGsˈto/

Hay palabras en español que son portadoras de dos acentos, como los adverbios terminados en “-mente”, y en ocasiones, a voluntad del hablante, ciertas palabras que normalmente sólo llevan un acento pueden ser pronunciadas con dos acentos.

LA ENTONACION

Una frase cualquiera puede cambiar su significado variando su entonación, considerándose la entonación como un suprasegmento que tiene que aparecer en combinación con una palabra o con un segmento superior a esta.

Un **Grupo Fónico** es la porción de discurso que hay entre dos pausas. Son unidades melódicas que tienen su propia estructura. En el caso del español la extensión del grupo fónico oscila entre 1 y 15 sílabas, siendo el más frecuente el que está en torno a 7 u 8 sílabas. Cuando superan las 15 sílabas aparecen divididos con pausas internas.

El Grupo Fónico es importante por:

- Muchos sonidos que aparecen encabezando el grupo fónico tienen un tratamiento fonético diferente a cuando aparecen en posición interior de grupo fónico.
- Porque el comportamiento o la variación de tono que aparece situado al final de cada grupo fónico, nos da indicio de tipo de frase que dice el hablante. Desde el punto de vista del hablante lo más importante aparece siempre al final de cada grupo fónico.

La entonación puede abarcar toda una frase y además de influir en su significado, puede servir para expresar determinados sentimientos o emociones.

Estructura del Grupo Fónico.

El Grupo Fónico consta de tres partes:

- **Rama Inicial** el tono de la voz va subiendo hasta alcanzar la 1ª sílaba acentuada.
- **Rama Interior** el tono de la voz se mantiene uniforme.
- **Rama Final** a partir de la última sílaba acentuada comienza un acusado descenso en el tono de la voz.

El niño estaba comiendo manzanas.

Desde el punto de vista significativo siempre es el final del Grupo Fónico el que tiene mayor importancia. Este final de Grupo Fónico constituye lo que se llama el **Tonema**, de manera que podemos decir que el Tonema es la parte del esquema entonativo que tiene significación desde el punto de vista lingüístico.

El Tonema puede tener tres movimientos:

- **Ascendente** cuando el tono de voz sube
- **Horizontal** cuando el tono de voz se mantiene uniforme
- **Descendente** cuando el tono de voz baja

Desde el punto de vista fonético, a cada uno de estos Tonemas le van a corresponder los siguientes

movimientos:

Anticadencia (elevación del tono de la voz)

Ascendente

Semianticadencia (subida del tono de la voz menos aguda que en la anticadencia)

Horizontal Suspensión (tono uniforme)

Semicadencia (se produce un descenso, pero menos grave que en el caso de la cadencia)

Descendente

Cadencia (se produce un descenso en el tono de la voz)

Los movimientos de máximo contraste dentro de la entonación le corresponden a la anticadencia (movimiento más agudo) y a la cadencia (movimiento más grave).

El niño no estaba comiendo manzanas. A buen hambre, no hay pan duro.

1er tonema 2º tonema

Pero dentro de cada Grupo Fónico podemos darnos cuenta de que existen pequeños picos ascendentes que corresponden a las distintas sílabas acentuadas.

¿Cómo se comporta en la frase cada uno de los Tonemas?

Tonema Descendente

- **Cadencia** Corresponde a las oraciones afirmativas y en ocasiones a las interrogativas cuando empiezan con pronombre o con partícula interrogativa.

Los niños están cansados. ¿Quién ha venido?

- **Semicadencia** Se produce cuando el tonema desciende pero un poco menos que en la cadencia (un semitono menos). Se suele dar en frases que expresan ideas que están poco definidas.

Los ciruelos, las manzanas y los cerezos están en flor.

Semicadencias Anticadencia Cadencia final

Tonema Horizontal

- **Suspensión** El tono de la voz se mantiene más o menos invariable a lo largo de todo el grupo fónico. Suele aparecer en frases en las que hay una oración subordinada.

Suspensión Ascendente Cadencia

Tu hermano, que siempre llega tarde, te trajo estos libros.

Tonema Ascendente

- **Anticadencia** Ascenso rápido del tono de voz a partir de la última sílaba tónica. Este movimiento aparece en frases interrogativas absolutas (cuando no se conoce la respuesta) y en frases del tipo:

Anticadencia Cadencia Anticadencia

Por abril, aguas mil. ¿Ha llegado el tren?

- **Semianticadencia** Constituye un ascenso en el tono de la voz que no es tan acusado como en la anticadencia.

Anticadencia Semianticadencia Cadencia final

En el patio, sonaba de tarde en tarde, el estruendo de los caballos.

En cuanto a las **frases interrogativas**, basta con cambiar la dirección del tonema para marcar la interrogación. Pero cuando la frase empieza con un pronombre o partícula interrogativa el tonema resultante es descendente, y se debe a que el pronombre empieza siempre con un tono más alto de lo habitual.

En ocasiones puede haber tonemas ascendentes o descendentes:

- *Ascendentes (Anticadencia)* Cuando se desconoce la respuesta a lo que estamos preguntando.
- *Descendente (Cadencia)* Cuando se sabe la respuesta.
- En el caso de que tengamos frases interrogativas conjuntivas, lo que tenemos son anticadencias y cadencias.

¿Estudias o trabajas?

En cuanto a las **frases exclamativas e imperativas**, según Quilis, las exclamativas terminan siempre en un tonema descendente, pero Navarro Tomás dice que pueden ser de tres tipos:

- Ascendente
- Descendente
- Ondulante, en el caso de una fuerte expresión emocional (Generalmente no se da)

En las frases imperativas suele ser descendente, incluso en aquellas frases donde hay dos grupos fónicos:

¿Dame el libro! ¿Dame el libro, por favor!

1

58

capa

cara

casa

cata

cama

cana